



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Departamento de Trabajo Social
Escuela de Trabajo Social
UTEM

VIOLENCIA ESCOLAR ENTRE PARES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, UNA PROBLEMÁTICA DE PANDEMIA.

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
TRABAJADOR SOCIAL

Autores:

Araya Flores, Cristian Eduardo.
Bustos Miranda, Valentina Belén.
Morales Pino, Rocío Catalina.

Profesor guía:

Cerda Carvajal, Julia .

Santiago - Chile
2024.

NOTA OBTENIDA: 6,5
(SEIS COMA CINCO)





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Dedicada a nuestras familias por el apoyo
incondicional que nos entregaron.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Agradecemos a nuestros profesores
que no dieron las herramientas
necesarias para llegar hasta aquí.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Derechos de autor

Autorización para la reproducción del Trabajo Social.

Identificación del Trabajo de Titulación.

Nombre del estudiante: Cristian Eduardo Araya Flores. Valentina Belén Bustos Miranda. Rocío Catalina Morales Pino.

E- mail: carayaf@ue.cl. vbustosm@utem.cl. rmoralesp@utem.cl

Título de tesis: Violencia escolar entre pares, y resolución de conflictos, una problemática de pandemia.

Escuela y carrera: Trabajo Social / Trabajo social.

Título al que opta: Licenciado en Trabajo Social, asistente social.

Autorización de la reproducción.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este trabajo de titulación, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y al autor. En consideración a lo anterior, se autoriza la reproducción de forma

Inmediata

A partir de Febrero 2024.



Tabla de contenido

Índice.....	5
Introducción	10
I. Presentación del problema en investigación	11
1.1 Planteamiento del problema.	11
1.2 Fundamentación de la investigación.	16
1.3 Relevancia del problema de investigación para el trabajo social.	18
II. Marco referencial	22
III. Problematización.	27
3.1 Pregunta de investigación.	27
3.2 Objetivos.	28
3.3 Objetivos específicos:	28
IV. Marco teórico	28
A. Triángulo de la violencia	29
B. Violencia simbólica	32
C. Convivencia escolar.	35
D. Trabajo social.	37
V. Marco metodológico.	38
5.1 Perspectiva epistemológica.	38
5.2 Tipo de estudio	39
5.3 Nivel de estudio	41
5.4 Nivel de cobertura de la investigación	42
A. Unidad de análisis	42
B. Población objetivo	42
C. Muestra	42
5.5 Técnica de recolección de información	43
5.6 Fiabilidad de recolección de información	44
6. Plan de análisis	44
A. Encuesta a Alumnos	45
B. Encuesta a Apoderados	48
C. Focus group Alumnos	52
D. Focus group Profesores.	55
VI. Análisis e interpretación de los resultados.	57



1.Resultados encuesta Alumnos:	57
1. Análisis encuesta alumnos	68
2.Resultado encuesta Apoderados:	71
3. Análisis encuesta apoderados.	84
4.Resultado focus group alumnos:	86
A.Concepto de violencia escolar	87
B.Vivencias/Experiencias de violencia escolar	88
C.Personas de confianza	89
D.Sentimiento de seguridad en su entorno escolar	90
4.Resultado focus group profesores.	92
A. Experiencias del retorno a clases.	93
B. Aumento de violencia escolar.	95
C. Concepto interculturalidad.	96
D.Concepto violencia de género.	98
E. Concepto trabajo en equipo.	98
F. Concepto y participación de apoderados.	99
G. Concepto y participación de Convivencia escolar.	100
VII. Conclusiones.	102
VIII. Conclusiones desde el Trabajo Social	105
VIII. Bibliografía	107



Índice Tablas y gráficos

Ilustración 1..	28
Ilustración 2.	30
Ilustración 3	44
A.Encuesta a Alumnos	44
Tabla 1.	44
B.Encuesta a Apoderados	47
Tabla 2.	47
C. Focus group Alumnos	52
Tabla 3.	52
D. Focus group Profesores.	54
Tabla 4.	54
VI. Análisis e interpretación de los resultados.	56
1.Resultados encuesta Alumnos:	56
Gráfico 1: Edad estudiantes.	57
Gráfico 2: Sexo con el que se identifican los estudiantes.	57
Gráfico 3: Nacionalidad de los estudiantes.	58
Gráfico 4: Pertenencia de los estudiantes a algún pueblo indígena.	59
Gráfico 5: Concepto de violencia escolar.	60
Gráfico 6: Estudiantes víctimas de violencia escolar.	60
Gráfico 7: Tipos de violencia.	61
Gráfico 8: Tipos de agresor.	62
Gráfico 9: Rendimiento escolar de los y las estudiantes frente a la violencia escolar.	62
Gráfico 10: Intervención de Convivencia escolar.	63
Gráfico 11: Aumento o descenso de la violencia escolar post pandemia.	64
Gráfico 12: Aportes de los estudiantes de cómo se puede prevenir la violencia escolar.	64
Gráfico 13: Participación de los estudiantes en actividades de convivencia escolar.	65
Gráfico 14: Opinión de los y las estudiantes sobre las actividades realizadas por convivencia escolar,	66
Gráfico 15: Importancia de la convivencia escolar.	66



Gráfico 16: Aportes de los estudiantes de cómo mejorar la convivencia escolar.	67
Gráfico 17: Sentimiento de seguridad de los niños y niñas en el colegio.	67
Gráfico 18: Persona de confianza de los y las estudiantes.	68
Gráfico 19: Aportes de los estudiantes de cómo mejorar la seguridad del colegio.	68
1. Análisis encuesta alumnos	68
2. Resultado encuesta Apoderados:	71
Gráfico 1: Ocupación apoderados del colegio.	72
Gráfico 2: Jefe/a del hogar.	73
Gráfico 3: Persona/s con la/s que vive el o la estudiante.	73
Gráfico 4: Cantidad de personas que viven en el hogar.	74
Gráfico 5: Integrante de la familia que requiera atención especial.	74
Gráfico 6: Si el estudiante duerme solo.	75
Gráfico 7: Cantidad de habitaciones en el hogar.	75
Gráfico 8: Estilo de crianza.	76
Gráfico 9: Persona responsable del menor.	76
Gráfico 10: Relaciones familiares.	77
Gráfico 11: Comunicación apoderado/alumno	78
Gráfico 12: Confianza apoderado/alumno.	78
Gráfico 13: Control de dispositivos electrónicos.	79
Gráfico 14: Aumento o disminución de la violencia escolar.	79
Gráfico 15: Espacio que tiene el estudiante para estudiar.	80
Gráfico 16: Tipo de actividades que realizan apoderados/alumnos.	80
Gráfico 17: Conocimiento de los apoderados sobre la presencia de violencia escolar en el colegio.	81
Gráfico 18: Conversación padres/hijos sobre la presencia de violencia escolar en el colegio.	82
Gráfico 19: Comunicación colegio-familia.	82
Gráfico 20: Apoyo de convivencia escolar frente a hechos de violencia escolar.	83
Gráfico 21: Conocimiento de las normas de convivencia escolar,	84
Gráfico 22: Calidad de ambiente educacional del colegio	84
Tabla 5.	84



Introducción

El Trabajo social es una disciplina y profesión que busca promover el cambio social, atendiendo y abordando las diferentes problemáticas que van surgiendo con el paso del tiempo, sin duda la pandemia dejó un sin fin problemas que no estaban siendo visibilizados por la sociedad y en nuestro país se vio intensamente afectado todo el periodo de la pandemia, el confinamiento afectó a todas las personas, y en todos los sentidos, en educación, salud, empleos entre otras cosas. La capacidad del Trabajo Social de comprender el territorio desde sus diferentes expresiones aporta, en este contexto, la posibilidad de trabajar en la recuperación de lazos sociales, su fortalecimiento y fundamentalmente la posibilidad de conocer los problemas sociales desde una perspectiva situada; o sea, singularizada en el territorio. Lo territorial marca distintas formas de vinculación, continuidad de las estrategias educativas, uso del tiempo libre, incluso también de recreación. Desde lo territorial también se resignifica la accesibilidad al sistema de salud y a las diferentes estrategias de las Políticas Sociales que se van construyendo en el día a día, además de las que ya estaban. También desde lo Territorial, como desde lo Micro Social, se construyen distintas estrategias de contención, respuestas y detección de nuevos problemas sociales que se expresan a partir de la Pandemia o son producto de ésta. Estar ahí, escuchando, gestionando, orientando, intentando resolver conflictos e inconvenientes que se presentan hoy como expresión de la Pandemia, marca también al Trabajo Social.



I. Presentación del problema en investigación

1.1 Planteamiento del problema.

En el año 2019 en Chile se originó un gran estallido social de la mano de los estudiantes escolares, seguidos de universitarios y sumados a todos los sectores que sentían el poder de la injusticia social, por el descontento que generó el alza del pasaje del metro que afectó tanto como política y económicamente, pero que realmente se originó a raíz de una larga trayectoria de alrededor de 30 años de desigualdades sociales que afectaron y afectan a toda la sociedad chilena, pues el modelo económico que se implementa en nuestro país no ayuda necesariamente al crecimiento económico y social, si no que fomenta en mayor parte la segregación, pero que como resultado abrió la posibilidad para discutir nuevas formas de hacer política que fuera más igualitaria para todos. Por esta razón el país se vio fuertemente azotado pues la revuelta vino de la mano de manifestaciones violentas por parte de algunos grupos causando que se decretaran medidas como el toque de queda que afectó fuertemente la vida nocturna con todo lo que esto implica económicamente.

Este mismo año el mundo se vio afectado por una pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 o más conocido como COVID-19, la cual azotó fuertemente a nuestro país, siendo el primer contagio de este virus el 11 de marzo de 2020 en Talca desde donde se expandió rápidamente a todo el país. A raíz de este primer contagio y la rápida propagación de este virus a través del aire, el gobierno comenzó a implementar un plan de acción para todo el país en el que se comenzó a exigir un pasaporte sanitario en cada punto de entrada y salida del país junto con una declaración jurada sobre viajes y estado de salud para así poder realizar un seguimiento en caso de ser posibles contagios, cuarentenas preventivas, implementación de residencias sanitarias, restricciones para reuniones en espacios



cerrados, la suspensión del trabajo y los estudios de forma presencial por lo que se esperaba fuera un corto tiempo, para así evitar la acelerada propagación y poder controlar el número de contagios, puesto que en un principio no existía un método de prevención e inmunización para evitar o disminuir sus efectos; debido a la falta de información de este virus y la tan repentina aparición de este en nuestro país (a pesar de todas las precauciones que se tomaron), no se tenía conocimiento alguno sobre cómo combatir el “coronavirus” en un principio, por lo que la tasa de contagios y letalidad iba creciendo sin parar cada día que pasaba, debido a la rapidez de la expansión de contagios a nivel global se determinó el cierre definitivo de las fronteras junto a una cuarentena total.

Las medidas tomadas dejaron en evidencia la existencia de grandes brechas en distintos ámbitos como laboral, económico, social y en la educación. En este último se pudo ver notoriamente la carencias que afectaron la trayectoria educativa tales como el acceso a la conectividad, fuera por la mala o inexistente conexión a internet, la falta de equipos tecnológicos adecuados, espacios para poder recibir una educación de calidad en su totalidad o la falta de conocimientos en los medios digitales por parte de estudiantes y docentes, sumándole a esto el peso importante que tenía en cada una de las personas, el factor confinamiento y las carencias comunicativas y emocionales que trajo el virus y la forma en la que esto afectó de manera negativa en la vida de los niños, niñas y jóvenes. En el caso de los estudiantes, varias investigaciones han demostrado un aumento de las dificultades en su salud mental, tales ansiedades, dificultades familiares, baja motivación y disminución del rendimiento académico (Velázquez, 2020; Quincho, et al, 2021; Vilca, Espinoza, Ugarte, & Ramos 2022; Rosario-Rodríguez, González-Rivera, Cruz-Santos, & Rodríguez Ríos, 2020). Mientras que a su vez para los docentes esto presentó un nuevo reto, ya que debieron reinventar la forma de enseñar los contenidos de sus clases, lograr participación de parte de estos y lograr que los estudiantes pudieran comprender lo visto en clases, lo docentes no tenían la certeza de que los estudiantes logran entender y receptionar



de manera correcta el aprendizaje que se les quería transmitir, pues no se podía presta una asistencia personalizada para cada uno en el momento adecuado.

Junto con el cierre de los establecimientos se sobrevinieron una serie de dificultades como innegable escasez de medios para la realización de clases remotas o el cierre de los comedores de los establecimientos, afectando al normal funcionamiento de los programas de alimentación escolar (PAE) y directamente la alimentación y nutrición de la población estudiantil, mayormente de los sectores vulnerables del país. Obligando a modificar las rutinas existentes dentro del núcleo familiar, las cargas familiares y tareas de cuidado y su distribución. Queriendo decir que esto modificó rutinas cotidianas, hábitos alimentarios, redistribución de tareas y costos.

Una de las medidas tomadas por el Estado en conjunto esfuerzo con JUNAEB se realizaron entregas de canastas de alimentos, de los cuales se entregaron tres tipos de canastas según el rango etario de los NNA. La canasta párvulos 1 que cubre requerimientos nutricionales individuales de niños/as desde 84 días hasta 2 años, la canasta párvulos 2, que cubre requerimientos nutricionales individuales de niños/as de 2 a 4 años y la canasta JUNAEB que cubre los requerimientos de los estudiantes desde pre kínder a cuarto medio (JUNAEB, 2020).

En cuanto a las medidas que tomaron el Estado y los diferentes establecimientos educacionales para la mejor realización de las clases y para asegurar la conectividad de sus alumnos fue la entrega de dispositivos tecnológicos, tales como: tablets, computadores, chip o modem con internet, etc. dependiendo del establecimiento y sus recursos, para que cada alumno logre incorporarse y adaptarse a la nueva forma de educar en tiempos de pandemia, además de facilitarles los recursos para que ellos se incorporen al método de educación online y asistan a sus clases virtuales.

Si bien esta modalidad fue tomada como medida preventiva para evitar los contagios, también trajo como consecuencia el aislamiento social de cada uno de los estudiantes en sus hogares, en los cuales no existían ni se generaban espacios en los que los niños, niñas y adolescentes pudieran compartir y relacionarse entre pares, ocasionando que la salud mental de estos fuera decayendo y viéndose directamente afectada, así sea por la ansiedad, la baja motivación, dificultades familiares, sobrecarga o también la poca o nula orientación académica que les generaba pasar tanto tiempo en sus casas sin poder interactuar como acostumbraban a hacerlo antes de que el COVID-19 azotara a nuestro país y al resto del mundo. Según la UNICEF, al menos 1 de cada 7 niños se ha visto directamente afectado por los confinamientos en todo el mundo, mientras que más de 1.600 millones de niños han sufrido alguna pérdida en su educación. La alteración de las rutinas, la educación y el ocio, así como la preocupación de las familias por los ingresos y la salud, hacen que muchos jóvenes sientan miedo, rabia y preocupación por su futuro. Esto traducido en datos se representa de la siguiente manera: *aburrimiento (63%), ansiedad y estrés (41%), molestia y frustración (35%). Asimismo, las familias revelaron que el 61% vio un aumento en la reactividad emocional de sus hijas e hijos (pataletas); un 42% presentó una mayor actividad psicomotora (inquietud e hiperactividad); y el 73% aumentó significativamente su nivel de demanda hacia los adultos (Impacto de la Pandemia por COVID -19 en la Salud Mental de Preescolares y Escolares en Chile, 2021).*

El confinamiento en nuestro país luego de pasar diferentes etapas, y encontrarse totalmente restringido en muchos sentidos, incluyendo en lo que educación respecta, al regresar gradualmente a la presencialidad se vieron enfrentados a diversas problemáticas producto del confinamiento que sometieron los estudiantes, dos años de clases online afectaron al desarrollo y comportamiento de los alumnos a nivel nacional, en donde convivencia escolar toma un rol fundamental para poder abordar los conflictos entorno a la violencia escolar. Dado que, al 28 de marzo del 2022, el ministro



de educación expuso que el 30% de las denuncias presentadas a la superintendencia de educación corresponden a hechos ocurridos por violencia escolar. (Ortiz, F. 2022).

Es por esto que para esta tesis nos planteamos como tema la intervención socioeducativa en convivencia escolar, centrándonos en la problemática sobre la violencia entre pares y la resolución de conflictos en los estudiantes, pero centrándonos en específico en un curso de **6to** básico del Colegio Antonio Trdan Arko, en la comuna de Granero, Sexta región. El colegio Reverendo Padre Antonio Trdan se encuentra ubicado en la comuna de graneros, específicamente en uno de los sectores más vulnerables de la zona, por lo que los problemas sociales que existen alrededor del colegio son graves, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, la discriminación hacia otras culturas, entre otras cosas, son los problemas que acomplejan al establecimiento educacional.

Los estudiantes del colegio pertenecen a un alto índice de vulnerabilidad, según la última encuesta IVE 2023 (índice de vulnerabilidad escolar), el cual es un indicador utilizado en el marco de los programas de alimentación escolar (PAE) realizada por JUNAEB para medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento, a través de evaluaciones socioeconómicas de las familias indica que es establecimiento educacional en el que nos enfocaremos fue evaluado con un 95% de vulnerabilidad, por lo que los problemas que traen consigo mismo, son sumamente complejos, para muchos de ellos y ellas el establecimiento es un lugar donde se sienten libres y protegidos, ya que en sus hogares, villa y/o población en la que viven presencian todo tipo de violencia o abusos, y gran parte de los estudiantes replican todo lo que ven, por lo que en temas de convivencia escolar ha sido muy complejo resolver a lo largo del 2022, donde se han vivenciado problemas que antes de pandemia no ocurrían en el establecimiento, cuenta con alumnos de pre - kínder a Octavo Básico dentro del Colegio Reverendo Padre Antonio Trdan podemos encontrar un alto ingreso de estudiantes de otras nacionalidades, por lo que la multiculturalidad que existe en el



establecimiento es completamente diversa, bolivianos, venezolanos, haitianos son las distintas nacionalidades que existen en la comunidad educativa, A lo largo del año escolar 2022 se ha podido problematizar las diversas situaciones que han ocurrido en el establecimiento.

1.2 Fundamentación de la investigación.

A raíz de lo antes mencionado el COVID-19 trajo consigo consecuencias en todos los ámbitos, pero este virus generó repercusiones más grandes en las poblaciones consideradas más vulnerables, las cuales tuvieron un aumento de dificultades tanto económicas como psicológicas y físicas.

Posterior al confinamiento y la creación e implementación de las vacunas de forma gradual, se fue retomando la presencialidad progresivamente dejando en evidencia nuevos conflictos educativos post pandemia, situaciones de agresión, acoso, amenazas, peleas, abusos tanto físicos como sexuales entre los alumnos e inclusive entre los docentes, dejando claro que a pesar de haber generado un retorno gradual el cambio de la virtualidad a la presencialidad con aforo y restricciones para finalmente volver a la “normalidad” con horarios de clases extensos, niveles mezclados, entre otros factores externos que pueden existir dentro de cada núcleo familiar, pueden ser las consecuencia del largo tiempo de encierro y restricciones, siendo parte de la explicación de estas situaciones de violencia escolar.

“El confinamiento por el COVID-19, en especial en las poblaciones más vulnerables, ha tenido como consecuencia un aumento de las dificultades familiares y un aumento en los episodios de conductas violentas, tanto en cuidadores y en sus hijos. Esto se debe a que el cierre de establecimientos educacionales ha aumentado la sobrecarga de los cuidadores, lo que ha significado un aumento del estrés en ellos y que ha repercutido en la salud física y mental, llegando a alterar el desarrollo integral



de la población infanto-adolescente y sus familias tanto a corto como a largo plazo”.
(Abufhele, M y Jeanneret, V. 2020).

De acuerdo al estudio realizado en el 2022 llamado “Sondeo sobre opinión a padres, madres y/o apoderados sobre violencia escolar en Chile” por la asociación de municipalidad de Chile (AMUCH), uno de los factores que influyó en el aumento de la violencia escolar es el confinamiento de la pandemia, ya que fueron dos años en donde la virtualidad irrumpió en las vidas de los estudiantes tanto de nuestro país como a nivel mundial, para posteriormente retornar generando dificultades de adaptación para estudiantes, docentes y apoderados, es por esto que al volver a la presencialidad, se manifestaron diversas problemáticas que en algunas oportunidades se vieron reflejadas en las faltas de habilidades socioemocionales repercutiendo en conductas agresivas, falta de empatía, ansiedad, síntomas depresivos, dificultades para resolución de conflictos, en la regulación de impulsos y episodios de violencia escolar en la población infantojuvenil. Según cifras de la Superintendencia de Educación, las denuncias por discriminación y situaciones de connotación sexual en el segundo y tercer trimestre del 2022 entre estudiantes han aumentado en un 108% y 85% respecto al mismo periodo de 2019, previo a la crisis sanitaria. A su vez la AMUCH implementó encuestas a los padres, madres y apoderados de estudiantes de todo el país, dando entre los resultados que un 97% de estos afirma que la violencia escolar es un problema para el sistema educativo chileno. Junto con estos resultados, la superintendencia de educación afirma que han incrementado las denuncias por violencia escolar con respecto a años anteriores, aumentando en 1500 denuncias, además de esto la ONG bullying sin fronteras indicó que en Chile aumentó un 40% las denuncias por maltrato físico y psicológico en establecimientos educacionales, con respecto a los años 2021 y 2022.

Según la OCDE al igual que el resto del mundo, Chile se vio gravemente afectado en temas de educación, afirmando que fue uno de los países que más días



tuvo cerrados sus establecimientos, concretamente teniendo un total de 259 días lectivos entre los años 2020 y 2021, para finalmente retomar en 2022 la periodicidad de estas. Con esto queremos decir que el tiempo que duró la virtualidad también fue un factor agravante a todas las problemáticas antes mencionadas, afectando la salud mental de las niñas y adolescencias, puesto que para estas las rutinas, las interacciones e incluso los juegos son significativos para el manejo del estrés, todos estos afectados por el confinamiento en conjunto con todos los problemas ya descritos anteriormente contribuyeron al desequilibrio para su bienestar socioemocional.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Monitoreo de Establecimientos de Educación en Pandemia, en su última versión correspondiente a noviembre de 2022, un grupo de establecimientos ha dicho que los niveles de violencia presente dentro de estos en comparación a el año 2019 ha aumentado, en porcentajes en los colegios particulares subvencionados en los curso de 5to básico en un 35%, mientras que en establecimientos públicos en un 32% en los cursos de 5to a 8vo básico y mientras que en la educación media un 32%. Esta misma al menos un tercio de los establecimientos encuestados da a conocer que parte de la violencia ejercida en la comunidad estudiantil es por parte de los mismos apoderados, reflejando que la situación en comparación al año 2019, previo a la pandemia, ha empeorado, esto traducido a porcentajes dice que en los establecimientos particular subvencionados aumentó un 43% y en los establecimientos particulares pagados un 35%, dando a entender que el problema de salud mental va más allá de las niñas y adolescencias y se extiende al núcleo familiar también.

1.3 Relevancia del problema de investigación para el trabajo social.

Para comprender la relevancia del problema de investigación primero debemos saber cuál es nuestro rol como profesionales. Tal como señala el nombre de la profesión, es una disciplina que aporta en diferentes áreas que son relevantes para



todo aquellos que constituyen, tales como pueden ser salud, educación, judicial, mediación, rehabilitación, etc. Es importante mencionar que, dentro de los últimos años, el rol del Trabajo Social ha sido fundamental para poder aportar en las nuevas problemáticas que han ido surgiendo producto de la pandemia, siendo un aporte y complemento a los funcionarios de la salud. Para poder abordar estas nuevas problemáticas no está demás mencionar que los y las trabajadores sociales se deben complementar con diferentes equipos multidisciplinarios, de diferentes áreas trabajo “(...) desde la Relación con el Sistema de Protección Social, el Trabajo Social -en clave de labor con diferentes recursos- tiene una intensa trayectoria, especialmente en los últimos años en la gestión transversal de las diferentes expresiones de los Problemas Sociales en relación con la Política Social. En estos tiempos, la transversalidad se presenta como un tema sobresaliente en términos de los diálogos y encuentros entre diferentes sectores: Salud, Acción Social, Seguridad Social, Educación y Justicia” (Carballeda, 2020).

Una de las áreas en las que nos vamos a enfocar principalmente en esta tesis es en educación, ya que como disciplina nuestra función en los establecimientos de educación viene siendo parte fundamental en el accionar socioeducativo, ya que la profesión se desenvuelve en labores de resolución de conflictos, ya sea con intervenciones o investigaciones, siendo así un facilitador para la convivencia entre pares, y empoderando a la comunidad educativa y bienestar social. Yendo una descripción más a fondo de lo que es nuestra labor dentro de un establecimiento educacional, el trabajador social se desenvuelve por lo general en equipos de convivencia escolar de los cuales sus funciones constan en acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE (Programa Nacional de Convivencia Escolar) y PEI, atender a estudiantes, padres, madres y/o apoderados que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia., desarrollar junto al equipo de convivencia, actividades en formato de taller



y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados, registrar en acta de convivencia toda acción realizada, realizar alianzas con redes de apoyo para atención de estudiantes (COSAN, OPD, SALUD MENTAL, etc.), atención a estudiantes preferentes y prioritarios, realizar visitas domiciliarias a hogares de estudiantes que se encuentran inasistentes, coordinar programa COVID, coordinar programa JUNAEB. En este mismo ámbito puede realizar o llevar a cabo tareas educativas, ya que es capaz de transmitir determinados conocimientos, habilidades y actitudes prosociales y lo puede hacer dentro de la oferta formativa complementaria (operando sobre contenidos transversales como la salud, la igualdad de género, la tolerancia, la no violencia...) o utilizando procedimientos conversacionales, informales, en el contacto diario con los escolares y otros miembros de la comunidad educativa.

A su vez como se mencionaba anteriormente, en conjunto con otras disciplinas afines se pueden tratar otros temas tales como “problemas de absentismo, fracaso escolar, integración de inmigrantes, violencia escolar, machismo, obesidad, anorexia, embarazos no deseados, drogodependencias, etc., tienen causas y consecuencias sociales y la escuela no es un actor neutro, es alentador que nuestra presencia se acepte y demande cada vez más”. (Puyol & Hernández, 2008, pp.12),

Además, nos enfocaremos en las habilidades que el profesional tiene para tratar en el área de Salud, pero para esto primero debemos conocer qué función e impacto genera nuestra profesión como tal. En el tiempo que el COVID-19 tuvo su apogeo, junto al área de salud, los y las trabajadores/as sociales fueron parte de la primera línea de intervención, ya que la pandemia trajo consigo una serie de problemas que no estaban siendo visibilizados y fue creciendo al tener a toda la población en confinamiento. Por otra parte, cabe relevar la emocionalidad que existe en los y las sujetos de intervención en este contexto de pandemia, quienes también han visto trastocados su emocionalidad por motivos relacionados con el confinamiento



obligatorio, el cambio abrupto en sus lazos, interacciones, rutinas, actividades, entre otras, destacándose las emociones y la salud mental como alguno de los elementos más directamente repercutidos y/o afectados en los y las sujetos durante este contexto (Balluerka et al, 2020; Espada et al ,2020).

En Chile, la violencia intrafamiliar ha sido un problema social durante mucho tiempo, los niveles de violencia que hay en los hogares de nuestro país cada vez está creciendo más y más, y durante la pandemia no fue la excepción, ya que las estadísticas durante el confinamiento fueron drásticas, pero para abordar este tema debemos definir qué es violencia, según la revista escrita por José Esplugues existen 4 tipos de violencia, Física, psicológica, sexual y económica, los niveles de violencia dentro de los hogares fue un factor determinante para la intervención social, según datos del ministerio de la mujer del año 2022, hubo un crecimiento del 88% de llamadas telefónicas en contra de la violencia intrafamiliar durante los primeros 3 meses de pandemia, siendo esto factor relevante para el bajo crecimiento del desarrollo integral de los niños y niñas, absorbiendo todo tipo de violencia vivenciada en sus casas, esto produjo un grave problema, ya que, al volver a las clases presenciales, los niños y niñas repitieron estos patrones conductuales, ejerciendo violencia en los mismos establecimientos, siendo un factor determinante para que convivencia escolar, junto con las duplas psicosociales (Trabajadores sociales y psicólogos) trabajando en conjunto para abordar y solucionar estas conductas de los estudiantes.

Como trabajadores sociales tenemos la labor apoyar, proteger y velar por el bienestar de las personas más vulnerables, social, emocional, económica y socialmente, la violencia escolar es un fenómeno social que ha trascendido a lo largo de la historia, y como profesionales encargados de proteger los derechos fundamentales de los niños y niñas no podemos hacer vista gorda a lo que está pasando en este país y en cómo por consecuencia de la pandemia esto se invisibiliza,



ya que no se tenían las herramientas necesarias para intervenir producto del confinamiento, por lo mismo estudiar la violencia escolar y la convivencia escolar se volvió un tema de nuestro interés. Consideramos que a través de este estudio e intervención les daremos visibilidad y una voz a estos niños y niñas, padres y madres, profesores.

La convivencia escolar, busca generar un mejor ambiente entre la comunidad educativa construyendo las relaciones sociales a partir del respeto y la solidaridad mutua, otorgándoles a los y las estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro y sano.

El problema, es que la violencia en los establecimientos educacionales es una realidad que se puede ver día a día y muchas instituciones no dan abasto para tratar cada caso particularmente y recién resuelven cuando ya es algo repetitivo, sin lograr frenarlo desde un comienzo.

II. Marco referencial

Para efectos de esta investigación es importante conocer que en 1948 la educación fue reconocida como derecho humano incluida en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos la cual también se encuentra incluida en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ya que ambos buscan que a través de este medio las personas puedan aumentar la posibilidad de ejercer otros derechos a raíz de las competencias que la educación permite que estos puedan desarrollar. *Así, la CDN establece que todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades, sin sufrir ningún tipo de discriminación en sus artículos 28 y 29, (UNICEF, 2015).* Haciendo referencia a que estos aprendizajes se deben ejecutar en entornos de respeto a la totalidad de derecho individuales y a la dignidad humana, con el fin de que cada uno de los NNA logren desarrollar en forma plena el máximo de sus potencialidades, proyectos de vida, y que



a su vez contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, equitativa, democrática, solidaria y responsable con el medioambiente. Y por último no dice que para la realización de esta existen tres entes que deben garantizar lo antes mencionado *a) al Estado en su rol fundamental de garantizar el ejercicio de derechos, labor que se hace efectiva a través de las personas que trabajan en él; b) a los adultos de la sociedad en general; y c) a las familias como contexto primario del desarrollo de niños, niñas y adolescentes.* (UNICEF, 2022).

Por otra parte, ya para este punto de nuestra investigación es importante tener conocimiento de cómo se maneja la educación en Chile, por lo que daremos a conocer cuáles son las políticas públicas sobre los temas de los que nos vamos a basar y así poder ir creando un mejor contexto sobre la importancia que tiene que como profesión pongamos foco a la violencia escolar entre pares luego de este gran acontecimiento tan reciente como fue la pandemia de COVID-19. Primeramente, es relevante conocer la Ley general de Educación o la Ley n° 20.370, promulgada en el año 2005 y actualizada en alguno de sus puntos el año 2009, esta es la encargada de establecer el marco normativo para todos los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media.

En sus dos primeros artículos describe de manera general cuáles son los derechos, deberes y objetivos del conjunto de e integrantes del sistema de educación, lo cual dice lo siguiente:

Artículo 1º.- La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y



calidad de su servicio. (Art. 1°, Ley 20.370). Dejando claro que es deber del Estado promover y asegurar a toda la población una educación inclusiva de calidad. Como también es su deber que esta sea impartida bajo las condiciones necesarias y accesible, sea en establecimientos de educación regular o especial y también teniendo en consideración siempre el interés superior del estudiante. Cumplir el derecho de educación corresponde al tutor y al Estado le corresponde velar y otorgar por la protección al ejercicio de este derecho y a dar las facilidades para que esto se cumpla.

Artículo 2°.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (Art. 2°, Ley 20.370).

Más adelante en esta misma ley, en el artículo número 4 se nos dice que en Chile la educación de nivel básico y media es obligatoria para toda la población sin distinción de edad y vuelve a hacer hincapié en que la educación es un derecho de todas las personas.

Artículo 4°.- La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población, así como generar las condiciones para la permanencia en el mismo de conformidad a la ley. (Art. 4°, Ley 20.370).



Con lo anterior, nuestro objetivo es dejar en claro cuáles es el rol del Estado y cuáles son las funciones y condiciones básicas en la que debe aportar y velar por el desarrollo óptimo y oportuno de los NNA y adultos que quieran optar por retornar con la continuidad de su desarrollo estudiantil.

Por otra parte, la escuela tiene el deber de brindar un espacio seguro para los NNA, pues estos deben sentirse seguros dentro de ella. Pero es de conocimiento que es uno de los lugares en los que mayor violencia se produce contra los niños ya sea por las mismas figuras de autoridad existentes o entre los mismos estudiantes, teniendo en cuenta que al ocurrir esto los NNA es posible que se pueda llegar a sufrir daños psicológicos o físicos que afecten gravemente su aprendizaje, pues pueden terminar en daños permanentes, deserción escolar o en el peor de los casos muerte. Según el INDH en su informe anual: Situación de los derechos humanos en Chile del año 2022, desde el retorno a la presencialidad los establecimientos se vieron en la obligación de reportar diversos tipos de incidentes violentos que afectaron a la comunidad resaltando que *“las denuncias registradas en la Superintendencia de Educación revelan que los primeros 6 meses de 2022 ingresaron 2.968 denuncias sobre violencia al interior de colegios: alrededor de un 6% más que el mismo período en 2019, y 1.700 denuncias más que las hechas durante los dos años de cuarentenas.”* (p. 29, 2022).

Para respaldar el actuar de los establecimientos y el Estado en contra de estos abusos, se creó la Ley n° 20.536 sobre violencia escolar, la cual fue incorporada en el año 2011 a la Ley General de Educación. Esta Ley en su extensión en el artículo N.° 16 Inciso A incorpora el término de convivencia escolar, definiéndolo como *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa”* fomentando la participación integral de las comunidades educativas, promoviendo las organizaciones que dentro de esta que puedan surgir tales como lo son Centros de Padres y Apoderados o Centros de Alumnos.



Como en todo tipo de relación social dentro y fuera del sistema educativo se encuentran distintos tipos de experiencias y vivencias personales que se nutren entre sí, determinadas por cada contexto familiar, social y económico que la persona viva. Pero al dar los espacios para poder compartir los puntos de vista individuales en un ambiente de respeto y solidaridad entre los distintos miembros de la comunidad puede llegar a ser un factor importante dentro del aprendizaje socioafectivo e intelectual de los niños y jóvenes.

En contraparte una mala convivencia entre tantos actores en un mismo espacio por tantos días y horas, pueden llegar a tener consecuencias negativas tales como violencia entre pares, estrés, ansiedad, deserción escolar, entre otros factores. El acoso escolar o bullying puede ser aprendido de los modelos referentes de los NNA a través de la observación e imitación de actos de intimidación para la resolución de conflictos en su entorno particular con finales positivos para el agresor, dejando en claro que los valores sociales y culturales pueden llegar a fomentar o frenar las conductas violentas. Es por esto que el Estado dentro de la esta misma Ley (20.563) en el Artículo N°16 Inciso B, D y E contempla el acoso escolar definiéndolo como *“toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante”*. Mientras que en el resto de los incisos hace referencia a que todos los miembros de la comunidad escolar son responsables de *“propiciar un clima escolar que promueva la buena convivencia de manera de prevenir todo tipo de acoso escolar.”* y se indica que el personal directivo, docente y asistentes de la educación *deberían* ser capacitados sobre *“la promoción de la buena convivencia escolar y el manejo de situaciones de conflicto”*.

La importancia de aprender a convivir con las diferencias de cada uno es parte fundamental para el proceso formativo de los NNA, siendo esto razón por la que dentro



de la normativa de educación, (Artículo N° 46 inciso F de la Ley 20.563), establece que los establecimientos educacionales deben contar con un Plan de Gestión de Convivencia Escolar cuyo propósito sea orientar a la comunidad educativa en el desarrollo de estrategias que promuevan el respeto y el buen trato, pero por sobre todo la prevención de cualquier acto de violencia que se pueda presentar entre los estudiante.

Cada establecimiento educacional debe contar con un proyecto educativo el cual debe resguardar el principio de no discriminación arbitraria, no pudiendo incluir condiciones o normas que afecten la dignidad de la persona, ni que sean contrarios a los derechos humanos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños. Dentro de esta se debe haber una variedad de alternativas educacionales para que los padres y apoderados puedan abiertamente escoger establecimientos que se acomoden a los principios, valores e ideales. De esta manera, y respetando las normas constitucionales, los objetivos fundamentales y contenidos mínimos definidos para todo el sistema educacional chileno, cada establecimiento cuenta con márgenes de flexibilidad para enfatizar los aspectos de la formación que considere relevantes, pudiendo elaborar sus propios planes y programas de estudio.

A su vez en los establecimientos también se encuentra presente el plan de gestión de convivencia escolar, creado por el Estado, establecida en la Ley N° 20.536 sobre violencia escolar (2011), el cual es un instrumento que tiene como propósito movilizar a cada integrante que forma parte de la comunidad educativa en torno al desarrollo de una convivencia pacífica de diálogo y respeto, pero por sobre todo y como ya hemos mencionado, al resguardo de los derechos de los NNA que la



conforman. Apelando a que *“la experiencia de una buena convivencia resulta ser fundamental en toda la trayectoria escolar, al influir directamente en las formas en que las personas aprenden a relacionarse con los demás y con los propios procesos de aprendizaje”*. (Programa Nacional de Convivencia Escolar PNCE, 2019)

III. Problematización.

3.1 Pregunta de investigación.

- 1-. ¿Cuáles son los factores que influyen y afectan a la construcción de una buena convivencia escolar post pandemia?
- 2-. ¿Cómo se construye la convivencia escolar entre NNA y los/as Educadores/as?
- 3-. ¿Cómo contribuye el Trabajo Social en la escuela y en la convivencia escolar?

3.2 Objetivos.

El objetivo general de nuestra investigación será identificar los factores sociales y familiares que pueden contribuir a la aparición de conductas violentas en el entorno escolar post pandemia.

3.3 Objetivos específicos:

- 1.- Reconocer cuál es la labor de toda la comunidad educativa y cómo trabajan en conjunto para obtener una buena convivencia escolar.
- 2.- Identificar los diferentes factores sociales y familiares que influyen en la aparición de conductas violentas en el entorno escolar.
- 3.- Conocer de qué manera los apoderados están vinculados a la convivencia escolar dentro del establecimiento.
- 4.- Describir cuál es el rol del Trabajador Social en la educación y su importancia para el desarrollo de esta.

IV. Marco teórico

La violencia escolar nace de un sistema político, económico y cultural desigual, agresivo y violento con los niños, quienes son los seres más desprotegidos e invisibilizados por la sociedad hasta el día de hoy, porque a pesar de todas las leyes que se han ido implementando y que se hayan regularizado los derechos de los niños, niñas y adolescentes sigue existiendo esta desigualdad sobre todo en el sistema escolar, que es en lo que vamos a indagar en esta investigación.

Para poder empezar a indagar en tema principal de esta tesis debemos tener noción de las teorías que envuelven a la violencia y así poder llegar a adentrarnos en el origen de esta problemática, para así poder explicar de mejor forma la importancia que tiene para esta investigación y para nuestra disciplina. Inicialmente queremos tomar el concepto de violencia de Johan Galtung investigador sobre la paz y conflictos sociales, el cual presenta el concepto de violencia como *“la causa de la diferencia entre lo potencial y lo real, lo que incrementa esta distancia o lo que impide que disminuya”* (Galtung, 1969). En palabra de Galtung: *“cuando lo potencial es mayor que lo real es por definición evitable, y cuando es evitable, entonces la violencia está presente”* (1969, p.169).

A. Triángulo de la violencia

Galtung en sus investigaciones nos expone que existen tres tipos de violencia los cuales pueden representarse gráficamente por medio de un triángulo, a lo que llama **triángulo de la violencia**, teniendo este una triple dimensión, las cuales se componen por la violencia directa, violencia estructural y violencia cultural.

En la parte superior de este triángulo se encuentra la violencia directa, la cual es la más visible e identificable, ya que esta puede verse manifestada de manera física, verbal o psicológica como lo puede ser la tortura, asesinato, maltrato físico o

psicológico, humillación, discriminación, bullying, etc. La cual al ser más física se puede identificar en esta una víctima y un agresor. En la parte inferior se encuentra la violencia estructural o injusticia social, que a diferencia de la anterior este es un tipo de violencia es indirecta y poco visible, pues tiene ver con las actitudes que tomamos como sociedad frente a lo diferente, a la desigualdad de poder y de formas de vida, considerad por el autor más peligrosa que la violencia directa, ya que estas se encuentra directamente con el ámbito social, político y económico factores que son excluyente cuando hablamos sobre el acceso a los medio para el desarrollo pleno e igualitario de las capacidades de la sociedad. Junto a el tipo de violencia anterior se encuentra la violencia cultural, la cual se trata sobre los aspectos de la cultura simbólica como lo puede ser la religión, las ideologías, entre otros aspectos que puedan llegar a producir actitudes en las personas hacia el resto como el machismo, o el racismo, entre otros tipos de discriminaciones que finalmente son utilizados por la sociedad para justificar o legitimar la violencia directa o estructural para que sea socialmente aceptable de esa manera.

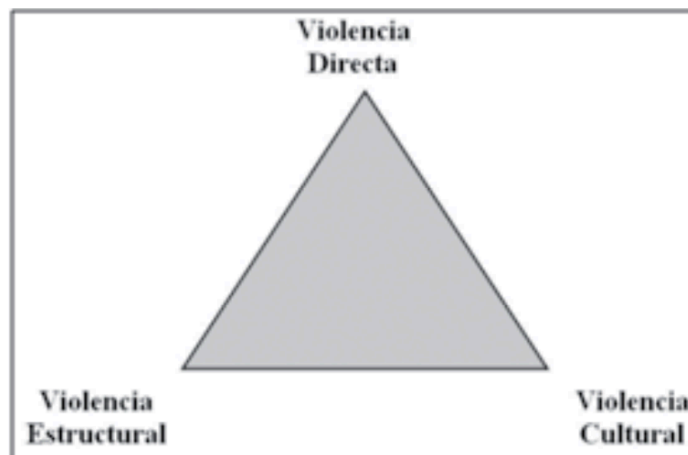


Ilustración 1. Fuente: Teoría de conflictos de Johan Galtung 2003.

La violencia cultural ayuda a que se perciba como normal, situaciones que entrañan una profunda violencia, o que una misma situación se puede considerar violenta o natural dependiendo de la circunstancia en la que se encuentre. Es en este



punto cuando la ideología se vuelve central, para Galtung basta con que un sí mismo, como categoría de grupo, se enaltezca comparado con un otro que se vea degradado en cuanto a su valor como persona, para que exista una base cultural que genere un tipo de violencia estructural, donde unos se verán constantemente más favorecidos que otros.

A raíz de la anterior explicación podemos comprender los diferentes tipos de violencia que existen y el cómo estos se ven reflejados en nuestra sociedad en el día a día, por lo que podemos determinar la importancia y la influencia que tienen en el ser y el hacer la cultura o nuestra sociedad, puesto que existen aspectos en los que ejercemos la violencia de forma natural, sin percatarnos de cómo contribuimos al crecimiento de esta. En temas de educación las escuelas también son canales de violencia, ya que los NNA se encuentran en constante desarrollo social y que continúa a lo largo de las etapas del ciclo vital, queriendo decir con esto que para este proceso es necesario adoptar patrones sociales como propios, pues como ya hemos mencionado los NNA son más propensos a repetir las conductas del entorno siendo estas positivas o negativas, estas últimas sobre todo al observar resultados favorables. Esto lo podemos relacionar al hecho de que durante las primeras etapas no existe el poder de discernir entre lo bueno y lo malo. Es por esa razón que pudimos observar que el confinamiento afecto de diferentes maneras los entornos sociales y personales de las familias del país, problemas como: El impacto en la salud mental de los NNA, los nuevos desafíos en la educación, el aumento en la violencia intrafamiliar, el incremento en las brechas de la desigualdad, entre otras conductas que fueron normalizadas y llevadas a la presencialidad por los NNA por, sobre todo.

Tendencias descriptivas en Chile

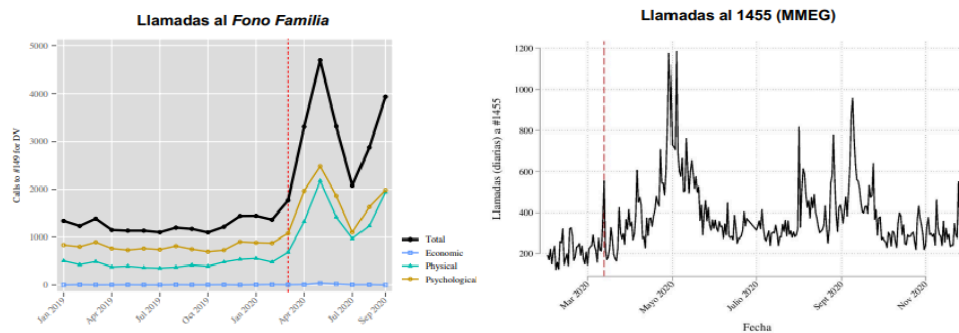


Ilustración 2. Fuente: Ministerio de la mujer 2022

Por otra parte, se todo esto se relaciona por completo con la desigualdad que como sociedad vivimos, si bien la desigualdad social es un problema que se ha evidenciado desde siempre fue mucho más visibilizado durante la pandemia, pues existieron diferentes tipos de conflictos, los cuales fueron sumamente preocupantes, siendo uno de ellos la violencia que según el Estudio de Imperfecciones del Mercado y Políticas Públicas (MIPP) las llamadas telefónicas realizadas al fono familia #149 de carabineros de Chile tuvieron un aumento de 24.806 entre los meses de enero y septiembre del 2020.

B. Violencia simbólica

Podemos decir que como sociedad estamos educados en una cultura de violencia en donde esta predomina como medio para la resolución de conflictos y nuestra historia nos ha mostrado que esta puede traer consecuencias “positivas” como pueden ser las guerras o las dictaduras, buscando siempre justificaciones para este tipo de conductas. Es por lo antes mencionado que hacemos hincapié en lo que Galtung expone, este insiste en que es de suma importancia fomentar lo que él



denomina como cultura de paz en la que predominan los mecanismos pacíficos para resolver los conflictos sin tener que recurrir a ningún tipo de violencia, adoptar una cultura de no violencia basada en la creatividad y la empatía hacia el otro. Este propone legitimar un actuar contrario a los tipos de violencia presentes en la sociedad, los aspectos que justificaran la paz directa o paz estructural.

Llevando esto a la educación, que es nuestro tema de interés, la violencia escolar sin duda ha sido un tema que se ha evidenciado a lo largo de la historia, y que durante los últimos dos años, tuvo un importante crecimiento producto de la pandemia, debido a que el confinamiento en los hogares generó gran tensión en la convivencia respecto a las crianza de los NNA quienes al ser más susceptibles replicaban todas aquellas conductas violentas a las que se podían ver sometidos en su contexto hogareño y que luego del retorno a clases los establecimientos reconocieron estas falencias, por lo que atender a la violencia escolar fue lo primordial.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu en el libro “La reproducción” nos introduce el término de violencia simbólica, en donde se adjudica dos conceptos nuevos para referirse a la desigualdad social, el “habitus” y el “campo”, en los cuales ahondaremos para profundizar en lo que es la violencia escolar. El “habitus” son las formas de pensar, decir, hacer y sentir propias de las personas, las que son determinadas por su posición dentro de la estructura social; aunque en nuestro día a día no somos conscientes de ese mecanismo llamado “habitus” este está presente en la mayoría de nuestras actividades cotidianas, como por ejemplo a nosotros como estudiantes desde pequeños se nos inculcó llegar a la universidad, y crecimos con eso, y aquí estamos a punto de terminar nuestra carrera, sin embargo, pudimos haber actuado en contra de ese deseo, cosa que no hicimos por decisión “propia” porque era algo que desde pequeños tenemos internalizado y llegamos a desearlo.



Por otro lado, el “campo”, es un conjunto de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en un determinado ámbito social, económico, cultural, etc. se concibe el espacio social como un campo, es decir:

“como un campo de fuerzas cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él, y como un campo de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o a transformar su estructura.

En cuanto a habitus y educación Bourdieu hace el análisis de que la escuela es un lugar en el que se reproducen las estructuras y comportamientos sociales en los NNA, que al estar en desarrollo sobre el poder de discernimiento propio, estas pueden de perpetuarse, de esta manera reproducir las relaciones de dominación y que como ya mencionamos anteriormente las conductas violentas que logran vivenciar, ya sea en sus hogares o en cualquier lugar en el que se desenvuelven, para llevarlo a cabo en contra de sus pares en un contexto escolar, incrementando la violencia escolar.

Conocemos como violencia escolar *“el uso de la fuerza de forma reiterada o repetida con la intención de causar daño físico, psicológico, sexual, social, se manifiesta entre miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, autoridades, generalmente ocurre en dentro de las aulas y pasillos de la institución”.* (Machado & Guerra, 2018).

En la relación educación-sociedad se puede decir que todo está a favor de que las altas clases tengan por sobre otros todas las herramientas necesarias para ser agentes de cambio y sobresalir, pero en la realidad en sí la escuela no es considerada para esto, puesto que en ella se enseñan las pautas de orden social ya establecidas, siendo así parte del mecanismo que legitima las jerarquías sin ser percibido para así



reproducir las conductas y mecanismos ya insertos. La teoría de la reproducción de Bourdieu y Passeron hacen referencia a la relación educación-sociedad y el papel que cumple la una en la otra, pues la educación según dicen es reproductora de la cultura, estructura social y económica a través de estrategias de clases, pues la nueva clase media invierte en cultura para mejorar su status social; la elite cultural intenta conservar su posición de privilegio y no perder status; mientras que la clase dominante en la esfera económica trata de reconvertir parte de su capital en capital cultural, consiguiendo títulos académicos prestigiosos que le ayuden a mantener su posición y le den status. Y es aquí en donde encontramos la relación directa con la violencia simbólica, pues la función social de la educación va acorde a los diferentes estratos, una clase media que intenta una orientación profesional de los estudios a niveles humanísticos y una élite que dirige sus estudios al mundo de los negocios y control. Según Bourdieu y Passeron, los programas escolares tradicionales están cargados de contenidos humanísticos que no tienen en cuenta las exigencias profesionales del mundo laboral y favorecen a los estudiantes de clase con mayor nivel cultural, y sobre todo lingüístico. Es por esto que la educación es uno de los mayores aportes para la reproducción de estructuras y relaciones sociales, al ser garante de una estabilidad social para cierto número, pues el capital cultural y social que un alumno recibe de su familia afecta en la inculcación de un habitus que actúa como regulador de nuestras prácticas sociales.

En el año 2019 el ministerio de educación publicó el texto “*¿Cómo prevenir y abordar la violencia escolar?*” como apoyo la Política Nacional de Convivencia Escolar en la que se define la violencia escolar como un fenómeno relacional, cultural y multicausal. Tratándose del uso ilegítimo de poder sobre otra persona ya sea física o psicológicamente, siendo estas conductas transmitidas y aprendidas lo cual tiene su origen en la misma sociedad y posiblemente el entorno en el que los NNA crecen y se desarrollan pero no siendo esto excluyente, puesto que pueden existir un sin fin de razones que expliquen estos comportamientos, pues existen distintos tipos como la



psicológica, emocional, acoso escolar, de infraestructura en los espacios escolares, ciberacoso, emocional, etc. cada una con sus propias características que son importantes reconocer para así abordar el problema desde su origen.

C. Convivencia escolar.

Para finalizar, es fundamental poder entender qué es y cuál es la labor que cumple convivencia escolar dentro de los establecimientos, ya que es un concepto que dice ser un fenómeno social cotidiano, ya que es el conjunto de las relaciones que se producen entre todos los que conforman la comunidad estudiantil, desde los alumnos hasta interacciones, lo cual involucra a todos los estamentos de la comunidad estudiantil y el entorno que la rodea. En otras palabras, convivir es el acto de estar con otros, además de ser un espacio donde se encuentran las diferencias en nuestra propia socialización. La convivencia escolar se trata de un acto cotidiano, pues la mayoría de las instancias escolar ocurren por medio de las relaciones e interacciones que hay entre todos, razón por la que es un proceso que ocurre constantemente en todos los espacios de la vida escolar como lo son aulas, patios, baños, casino, sala de profesores, recreos, ritos institucionales, tradiciones, reuniones formales del consejo de profesores o del centro de alumnos, clases, entrada y salida del establecimiento, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc.

La convivencia escolar es la relación entre todos los actores institucionales. Esto implica que los niños, jóvenes y adultos son considerados partícipes de la convivencia adscribiendo los derechos y responsabilidades.” (Cecilia Banz, Documento valores UC, Convivencia escolar 2008, pág. 1).

Dicho lo anterior la calidad de la convivencia escolar es una responsabilidad de todos pues todos los estamentos tienen roles y responsabilidades que cumplir para que



esta se dé de forma sana, entendiendo que son relaciones asimétricas entre las distintas etapas de desarrollo, pues los estudiantes se encuentran en una etapa diferentes entre niveles, mayor aún a los adultos, lo que implica que es deber de estos últimos orientarlos y dejarlos en los procesos de autonomía y autodeterminación. A su vez es importante tener claro que la comunidad educativa está definida en base a estos mismos roles y responsabilidades en suma de los derechos que cada integrante posee. A raíz de esto la relación asimétrica que hay entre los distintos actores también implica que puede existir la vulneración de los derechos de los que se vean más indefensos.

La convivencia también es un proceso de aprendizajes, ya que en el ámbito educativo es donde los NNA aprenden a convivir con otros fuera del entorno familiar y comienzan su proceso de integración a la vida social, posibilitando el desarrollo de competencias tanto sociales como personales, siendo por esta razón que es de suma importancia el buen clima entre y para todos los actores de la comunidad, desarrollar la capacidad para poder vivir y participar en lo que es la comunidad.

Maturana dice que “La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela”. Dada la importancia de la convivencia en el ámbito escolar y la vida en general, existe el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, este regula las relaciones entre los miembros de la comunidad, contempla los protocolos sobre cómo actuar ante situaciones de conflictos y las medidas pedagógicas. Dicho plan es elaborado en base a la activa participación del consejo escolar, y es implementado por el encargado de convivencia escolar que a su vez es acompañado y asesorado por un equipo de gestión de la Convivencia Escolar.

Dada la importancia de la convivencia en el ámbito escolar y la vida en general, existe el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, este regula las relaciones entre los miembros de la comunidad, contempla los protocolos sobre cómo actuar ante situaciones de conflictos y las medidas pedagógicas. Dicho plan es elaborado en base



a la activa participación del consejo escolar, y es implementado por el encargado de convivencia escolar que a su vez es acompañado y asesorado por un equipo de gestión de la Convivencia Escolar.

D. Trabajo social.

El trabajo social en educación es una disciplina que se enfoca en apoyar y promover el bienestar de los estudiantes, las familias y la comunidad escolar en general. Los trabajadores sociales en este campo trabajan en estrecha colaboración con los profesores, directores, padres y toda la comunidad educativa para abordar una variedad de desafíos que afectan el rendimiento académico y el desarrollo social de los estudiantes y para la convivencia escolar, siendo un aporte fundamental para poder abordar las diferentes problemáticas, ya que utiliza herramientas para la mediación y el bienestar educativo para la comunidad educativa.

Puede ayudar en la coordinación de los actores educativos, permite generar procesos de apoyo a los estudiantes en su aprendizaje, potencia la cimentación de entornos académicos positivos y equitativos y promueve el desarrollo de apoyos sociales, psicológicos, biológicos y mentales de los estudiantes y sus familias (Villalobos, C. (2015).

Podemos encontrar el Trabajo Social en diversas áreas educativas, en la cual se trabaja en conjunto con otras disciplinas, como lo es la Psicología, las duplas Psicosociales aportan de manera significativa a los establecimientos educativos, ya que abordan problemáticas enfocadas netamente al bienestar de cada estudiante, en donde son actores para resolver y prevenir conflictos de violencia escolar, junto con esto, los aportes que entrega el Trabajo Social a Convivencia escolar es sumamente necesario, en donde la mediación, el trabajo con apoderados y toda la comunidad educativas son roles en donde los y las trabajadores sociales cumplen de manera cotidiana.



“Al preguntarles directamente su rol a las duplas estas se identifican con la labor de asegurar el bienestar biopsicosocial del niño/a, generar en la escuela un lugar protector, vincular familia-escuela y generar vínculos con redes tanto internas como externas. Esto se desprende de lo que ellos interpretan como convivencia escolar.” (Pedreros Carrasco, C., & Aracena Álvarez, M. 2021).

Esta disciplina es asociada principalmente con la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes y sus familias, así como al óptimo desarrollo de la convivencia escolar, labor que debe ser acompañado por programas que se especialicen en la educación como son los programas estatales que determina el Ministerio de Educación, sin embargo como disciplina debemos acompañar y complementar la implementación de estos con investigaciones que actualicen constantemente el proceder frente a las distintas contingencias que van surgiendo en nuestra sociedad, con el fin de entregar las herramientas necesarias para el desarrollo de los NNA y a la toda la comunidad educativa.

V. Marco metodológico.

5.1 Perspectiva epistemológica.

Durante dos años los colegios se vieron enfrentados a un cambio radical a su estructura educacional, la pandemia y el confinamiento vio obligado al gobierno a tomar medidas que no fueron beneficiosas para el desarrollo integral de los estudiantes de nuestro país, por lo que hubo un cambio en la estructura social de los niños, niñas y jóvenes, ya que todo su círculo social se vio afectado, las dinámicas familiares, las clases online y entre otras cosas modificar el estilo de vida de muchos estudiantes y familias. Es por esto que para esta tesis se ocupará la epistemología constructivista que se entiende como una teoría que está enfocada a cómo el ser humano se desenvuelve mediante el entorno y la interacción social, dos de los autores más influyentes de esta epistemología es Jean Piaget y Lev Vygotsky.

El constructivismo piagetiano considera que los seres humanos no acceden a una realidad objetiva externa, sino que esta se construye. (Raynaudo, G., & Peralta, O. 2017) si bien Vygotsky no aporta directamente al constructivismo, sus teorías permiten aportar y sustentar a este paradigma, la cual vincula al ser humano a un escenario, en donde él deja de ser un receptor pasivo de conocimiento y se convierte en el constructor activo del mismo, interpretando lo que sucede en el mundo que lo rodea a través de sus sentidos, es decir, construyendo su cognición a partir de sus propios aparatos cognoscitivos (Damasco M, Rojo 1999).

Según Bodrova y Leong (2005) en su texto la teoría de Vygotsky, hacen referencia a que este autor plantea que el contexto social moldea los procesos cognitivos, ya que afecta directa e indirectamente el ambiente del NNA, según esta perspectiva el entorno social, las interacciones, las experiencias personales, todo esto va nutriendo a las personas, por lo que crea un aprendizaje y conocimientos basado en el entorno y las experiencias.

“La teoría sociocultural, parte de la premisa de que el conocimiento es una construcción colectiva, es decir de carácter social, no individual, que se genera por el devenir histórico y cultural de la colectividad y se mantiene como el conjunto de saberes vigentes y necesarios para realizar todo tipo de actividad productiva, social o individual del ser humano”. (García, J. G, p.13, 2020).

5.2 Tipo de estudio

Usaremos el tipo de estudio exploratorio descriptivo, pues queremos conocer porqué aumentó la violencia escolar entre pares post pandemia, siendo posible explicar qué factores son los que influyen y la posible causa-efecto, puesto que este tipo de estudio se busca analizar las posibles variables que puedan ejercer algún tipo de influencia sobre otra, para así lograr determinar si es que existe o no alguna relación de causalidad y la naturaleza de dicha relación.

El estudio exploratorio según Sampieri sirve para “preparar el terreno”, según él *“los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes”* (Sampieri, 1997, pág.70), este es el proceso que precede a la investigación, ya que proporciona información para llevar a cabo un estudio más estructurado. La investigación exploratoria generalmente se utiliza para examinar algunos temas donde hay muchas preguntas o temas sin resolver. Este tipo de estudios incluyen estudios destinados a analizar fenómenos nuevos o aún desconocidos, como lo es nuestro tema, ya que a pesar de que la violencia escolar es un tema que ha sido muy estudiado, el estudio de este post una pandemia lo hace algo desconocido, con poca información.

“Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, (...). Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información” (Sampieri, 1997, pág.70)

En las investigaciones de tipo explicativa, conocidas como investigaciones diagnósticas consiste en caracterizar un fenómeno o situación indicando rasgos o diferencia, la cual según Bunge consiste en responder las siguientes cuestiones: ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Dónde está? ¿De qué está hecho? ¿Cómo están sus partes, si las tiene, interrelacionadas? ¿Cuánto? Teniendo como objetivo conocer las costumbres, situaciones y actitudes que predominan a través de la descripción de objetos, persona o actividades, teniendo no como único objetivo recolectar información, sino que también la relación que puede existir entre variables.

En este tipo de estudio el propósito del investigador es, como lo dice la palabra, describir situaciones y acontecimientos, buscando medir cómo se manifiestan las personas o grupos frente a un fenómeno determinado.

“Los estudios descriptivos miden conceptos (...). Así como los estudios exploratorios se interesan fundamentalmente en descubrir, los descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible (...) en esta clase de estudio el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y cómo se va a lograr precisión en esa investigación. Asimismo, debe ser capaz de especificar quién o quiénes tienen que incluirse en la medición” (Sampieri, 1997. pág. 71-72).

5.3 Nivel de estudio

Para poder abordar nuestro problema de investigación, utilizaremos la metodología mixta, ya que este modelo nos permite abordar la violencia escolar de una manera más completa, de acuerdo al texto de Forni y Grande en 2020. Según Creswell principal propulsor y activo difusor de este movimiento, la investigación con métodos mixtos es aquella *“en la que el investigador reúne datos cuantitativos y cualitativos, los integra y luego realiza interpretaciones basadas en combinar las fortalezas de ambos. Su premisa central es que el uso de abordajes cuantitativos y cualitativos de estudio, en combinación, brinda una mejor comprensión de los problemas de investigación” (Cresswell y Plano Clark, 2011: 5).*

En los tipos de investigación mixta se combinan los elementos de investigación tanto cualitativa como cuantitativa con el propósito de tener una mayor amplitud y profundización en el tema en cuestión, puesto que da más libertad al uso de los métodos disponibles. En nuestro caso, usaremos este método ya que nos permite expandirnos más en las herramientas a usar y por consecuencia a los resultados que podamos obtener, dicho esto usaremos encuestas semi estructuradas vía online en las que las respuestas nos ayudarán a identificar las características de los sujetos, conocer qué tanto saben sobre la violencia escolar y cuáles son sus experiencias, por otra parte



la misma herramienta será aplicada a los apoderados con el fin de poder categorizar los hogares económicamente, la composición familiar, conocer también el estilo de crianza que vive el alumnado. Por otro lado, los profesores serán entrevistados la cual también será una entrevista semi estructurada, pero abierta al diálogo con el fin de que sean ellos los que nos proporcionen a nosotros como investigadores la información relevante considerando su rol en la sala de clases, con el fin de medir el impacto de la violencia escolar en los alumnos desde su punto de vista. Finalizando con la aplicación de un focus group en el cual solo participarán alumnos con el objetivo de mantener un diálogo abierto para lograr obtener información de primera fuente que sea relevante para la investigación, en paralelo con pautas de observación.

5.4 Nivel de cobertura de la investigación

A. Unidad de análisis

Las personas que participan en esta investigación son alumnos, apoderados, profesores y asistentes de la educación del Colegio Antonio Trdan Arko, en la comuna de Granero, Sexta región, quienes vivieron el confinamiento producto de la pandemia Covid-19 y retornaron a clases luego de 2 años de confinamiento.

B. Población objetivo

Para esta investigación la población objetivo de este trabajo serán los estudiantes que están cursando 7mo año básico del colegio Reverendo Padre Antonio Trdan Arko, curso que cuenta con 35 alumnos, los cuales tienen entre 10 y 12 años de edad.

La razón por la que escogimos este curso en específico es porque son alumnos y alumnas que años anteriores tuvieron muchos problemas con los educadores, educadoras, asistentes de la educación y convivencia escolar por causa de su comportamiento problemático dentro y fuera del aula, pues fueron partícipes de muchas peleas y confrontaciones verbales entre pares.



C. Muestra

Para esta investigación la muestra que utilizaremos serán los estudiantes que estén cursando 7mo año básico, apoderados de los alumnos y profesores del establecimiento educacional Reverendo Padre Antonio Trdan, en la presente investigación es importante contar con estos tres estamentos de la comunidad educativa, que envuelve al colegio de la comuna de Graneros, ya que se aprecian las diferentes visiones que abordan las problemáticas que se están analizando. El curso cuenta con 35 estudiantes, tanto hombres como mujeres y que tienen diferentes nacionalidades, es por esto que podremos abordar diferentes perspectivas de cómo viven y vivieron la violencia escolar con sus compañeros. de los cuales son participarán 32 de ellos, ya que algunos de ellos no han asistido a clases por motivos que se desconocen,

Es importante recalcar que estamos investigando esta problemática con menores de edad por lo que se realizar un consentimiento informado para que los padres tengan la noción de que temas se estarán trabajando con los estudiantes *“Los profesionales que conducen investigaciones que involucran seres humanos deben tener especial precaución con los individuos vulnerables, es decir, los que tienen acentuada incapacidad de proteger sus propios intereses”* (Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012).

5.5 Técnica de recolección de información

Para llevar a cabo nuestra investigación, utilizaremos diferentes técnicas de recolección de información.

La primera son encuestas online dirigidas a diferentes grupos de personas, el primer grupo serían los alumnos y alumnas (esto con el consentimiento previo de su apoderado), el segundo grupo está conformado por los padres o madres que quieran participar de esta investigación, esto con el objetivo de conocer los diferentes puntos de



vista y cómo cada uno de estos grupos ha vivenciado y/o evidenciado la violencia escolar en el establecimiento.

La segunda técnica de recolección que utilizaremos es un Focus group, el cuál va orientado a los profesores y a los NNA que les interese participar y tengan el previo consentimiento de sus apoderados. Con este método cualitativo buscamos que los profesores/as y los alumnos/as opinen sobre lo que significa para ellos/as la violencia escolar y si han sido víctimas de eso y en el caso de los profesores conocer cómo lo viven desde su rol.

Y la tercera y última es la observación (en el mismo Focus group), la idea es generar un ambiente seguro en el que las/os niñas/os puedan manifestarnos y expresarnos honestamente sus opiniones.

5.6 Fiabilidad de recolección de información

Para poder tener una fiabilidad de nuestras técnicas a aplicar primero las aplicaremos con solo uno de los sujetos de cada categoría (alumnos, apoderados, profesores) del cual los resultados solo los utilizaremos para saber si logramos el resultado que esperamos para nuestra investigación.

En esta investigación al utilizar ser un método mixto utilizaremos la triangulación de datos, dado que usaremos múltiples fuentes para conseguir la información necesaria que requerimos como lo son los focus group, las encuestas y la revisión de literatura.

6. Plan de análisis

El plan de análisis de nuestra tesis consiste en abordar principalmente tres áreas del colegio Reverendo Padre Antonio Trdan, de los cuales se dividirán en alumnos, apoderados y profesores. Se realizarán encuestas dirigidas a cada grupo para un posterior análisis de variables, en base a resultados que estos arrojen (método

cuantitativo), además de un focus group (método cualitativo) siendo así el resultado de una metodología mixta.

Este plan de análisis proporcionará información relevante sobre los nuevos desafíos que enfrenta la convivencia escolar post pandemia, en donde la violencia escolar en todos sus aspectos toma un papel importante para esta investigación, el siguiente esquema aporta en su totalidad lo que se analizará en nuestra tesis.



Ilustración 3. Fuente: Propio.

A. Encuesta a Alumnos

Tabla 1.

Objetivo general	Objetivos específicos	Variables	Dimensiones	Preguntas
Identificar los diferentes factores sociales y familiares que influyen en la aparición de conductas violentas en el entorno escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar, a través de las experiencias de los estudiantes, cuánto conocimiento tiene sobre la violencia escolar y convivencia escolar. - Conocer cómo se sienten los/as NNA en su entorno escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Edad 2.- Sexo 3.- Nacionalidad 4.- Si pertenece o no a algún pueblo indígena 5.- Si han sido víctimas de violencia escolar 6.- Si sienten seguridad en su 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Entre 12-14 años 2.- Hombre -Mujer -Prefiero no decirlo 3.- chilena -boliviana -venezolana 4.- No -Sí -Mapuche -No tengo idea 5.- Sí o No 6.- Sí o No 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Pertenece a algún pueblo indígena? - ¿Sabes qué significa violencia escolar? - ¿Sabes lo que es convivencia escolar? - ¿Has sido víctima de violencia escolar?, ¿de qué tipo?, ¿quién ha sido agresor? - ¿Sientes



		entorno escolar		que la violencia escolar ha afectado tu rendimiento escolar?
		7.- Si conocen qué significa violencia escolar	7.- Sí o No	
		8.- Tipo de violencia	8.- Violencia física -Violencia psicológica -Violencia de género -Violencia por tener una cultura diferente -No -Peleas	- ¿De qué manera la convivencia escolar ha intervenido?
		9.- Tipo de agresor	9.- Compañero/a de curso -Un profesor -Un apoderado -Prefiero no decirlo -Nadie	- ¿Crees que la violencia escolar ha aumentado de vuelta de la pandemia?
		10.- Aumentó la violencia escolar post pandemia	10.- Sí o No	- ¿Qué se puede hacer para prevenir la violencia escolar?
		11.- Si la violencia	11.- Me ha hecho	- ¿Has participado en actividades



		afecta el rendimiento escolar	sentir inseguro/a -Sí ha dificultado -Pérdida de interés por la escuela -No	de convivencia escolar?, ¿cómo han sido? - ¿Te sientes seguro en el colegio? - ¿Crees que es importante la convivencia escolar para la prevención de la violencia escolar?, ¿en quién confías dentro del colegio? - ¿Qué te gustaría que hiciera el colegio para mejorar la
		12.- Si han sido víctimas de violencia escolar	12.- Sí o No	
		13.- Si convivencia escolar interfiere en los conflictos	13.- Sí ha ayudado a resolver el conflicto -Para nada -No ha ayudado a resolver el conflicto -No	
		14.- Persona de confianza	14.- Compañeros/as -Profesores -Asistentes de educación -Amigas/as	

				seguridad?
--	--	--	--	------------

B. Encuesta a Apoderados

Tabla 2.

Objetivo general	Objetivos específicos	Variables	Dimensiones	Preguntas
Identificar los diferentes factores sociales y familiares que influyen en la aparición de conductas violentas en el entorno escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el tipo de familia en el que conviven los estudiantes y las condiciones en las que viven los estudiantes de 7mo básico del colegio Reverendo Padre Antonio Trdan que participaron 	<ul style="list-style-type: none"> 1-. Edad 2-. Sexo 3-. Ocupación 4-. Jefe del hogar 5.- Con quienes vive el estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> 1-. 30-70 años 2-. Hombre -Mujer 3-. Trabajo formal -Trabajo informal -Desempleado/a -Trabajo no remunerado 4-. Madre -Padre -Abuelo -Abuela -Hermano -Hermana 5-. Madre -Padre 	<ul style="list-style-type: none"> -Edad -Sexo -Ocupación - ¿Quién es jefe de hogar? - ¿Con quién/quienes vive el estudiante? - ¿Cuántas personas viven en su hogar? - ¿En el hogar del estudiante existe algún integrante que requiera algún tipo de atención especial? - ¿El estudiante

	<p>de esta investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las relaciones familiares de los NNA. - Determinar el vínculo colegio-estudiante-apoderado 	<p>_____</p> <p>6-. Si el estudiante duerme solo</p> <p>_____</p> <p>7-. Cantidad de personas que viven en el hogar</p> <p>_____</p> <p>8-. Cantidad de habitaciones</p> <p>_____</p> <p>9-. Estilo de crianza</p> <p>_____</p> <p>10-. Relación colegio-familia</p>	<p>-Abuela -Abuelo -Hermano -Hermana -Tía -Tío -Sobrino/a</p> <p>_____</p> <p>6-. Sí o No</p> <p>_____</p> <p>7-. 3-4-5-6 personas</p> <p>_____</p> <p>8-. 1-2-3-4 habitaciones</p> <p>_____</p> <p>9-. Autoritario -Democrático -Permisivo</p> <p>_____</p> <p>10-. Estable -Poca comunicación -Buenas comunicación -No hay</p>	<p>duerme solo?</p> <p>- ¿Cuántas habitaciones tiene el hogar?</p> <p>- ¿Cuál es el estilo de crianza que utiliza con su hijo/a?</p> <p>-En las horas que no está en el colegio, ¿con quién queda el estudiante?</p> <p>- ¿Cómo describiría las relaciones familiares en su hogar?</p> <p>- ¿Qué tan frecuente es la comunicación entre usted y su hijo/a?</p> <p>- ¿Siente que existe una relación de confianza con su hijo/a?</p>
--	---	--	---	---



		<p>11-. Relación familiar madre o padre-hijo(a)</p> <hr/> <p>12-. Familiar que requiera atención especial</p> <hr/> <p>13-. Si ha aumentado la violencia escolar post pandemia</p> <hr/> <p>14-. Si ha escuchado o vivido violencia escolar hacia su pupilo/a</p> <hr/> <p>15.- Si el colegio proporciona un buen ambiente escolar</p> <hr/>	<p>comunicación</p> <hr/> <p>11-. Positivas -Negativas -Mixtas</p> <hr/> <p>12-. Un adulto mayor -Un bebé -Situación de discapacidad -Nadie lo requiere.</p> <hr/> <p>13-. Si o No</p> <hr/> <p>14-. Sí o No</p> <hr/> <p>15-. Si - No - Tal vez</p> <hr/>	<p>- ¿Cómo controla usted el uso de dispositivos electrónicos de su hijo/a? -Desde el retorno de la pandemia, ¿cree usted que ha aumentado la violencia escolar? - ¿Su hijo cuenta con un espacio apropiado en el hogar para poder estudiar? - ¿Qué tipo de actividades realizan juntos usted y su hijo/a? - ¿Cómo calificaría el ambiente de convivencia en el curso de su hijo/a? - ¿Ha presenciado o</p>
--	--	--	--	---

		<p>16-. Frecuencia comunicación con su hijo/a</p> <hr/> <p>17.- Si hay confianza con su hijo/a</p> <hr/> <p>18-. Si se siente apoyado por el colegio en la resolución de conflictos</p>	<p>16-. Muy frecuente -Frecuente -Poco frecuente -Nunca</p> <hr/> <p>17-. Si - No - Tal vez</p> <hr/> <p>18-. Convivencia escolar no me ha ayudado -Convivencia escolar se ha preocupado de resolver los conflictos -No he hablado con convivencia escolar</p>	<p>escuchado comentarios sobre violencia escolar en su hijo/a?</p> <p>- ¿Cómo ha abordado usted los comentarios sobre violencia escolar en su hijo/a?</p> <p>- ¿Cómo considera la comunicación entre el colegio y las familias?</p> <p>- ¿Se siente apoyado/a por el colegio en la resolución de conflictos de convivencia?</p> <p>- ¿Se siente informado/a sobre las normas de convivencia escolar?</p> <p>- ¿Siente que el</p>
--	--	---	--	--

				<p>colegio otorga un buen ambiente para la educación de su hijo/a?</p> <p>- ¿Cómo podría mejorar el colegio en términos de violencia escolar?</p>
--	--	--	--	---

C. Focus group Alumnos

Tabla 3.

Objetivo general	Objetivos específicos	Focos temáticos	Categorías	Preguntas
Identificar los diferentes factores sociales y familiares que influyen en la aparición de conductas	-Reconocer qué tan interiorizados estarán los NNA del 7mo básico del colegio Reverendo Padre Antonia Trdan sobre los conceptos de violencia escolar y convivencia	<p>1-. Resolución de conflictos</p> <hr/> <p>2-. Violencia escolar</p> <hr/> <p>3-. Convivencia escolar</p>	<p>1.- Tipos de resolución de conflictos</p> <hr/> <p>2.- Concepto de violencia escolar</p> <hr/> <p>3.- Concepto de convivencia escolar</p>	<p>- ¿Qué es la violencia escolar para ustedes?</p> <p>- ¿Qué es la convivencia escolar para ustedes?</p> <p>- ¿Han experimentado o presenciado, ya</p>

<p>violentas en el entorno escolar.</p>	<p>escolar.</p> <p>-Definir las redes de apoyo de los estudiantes dentro y fuera de la institución.</p> <p>-Conocer, desde el punto de vista de los estudiantes, lo que podría mejorar el colegio, para convertirlo en un ambiente seguro para ellos y ellas.</p>	<p>4.- Si han presenciado o vivido violencia escolar</p> <p>5.- Si confían en sus compañeros/as</p> <p>6.- Persona de confianza a quien acuden en caso de violencia escolar</p> <p>7.- Si confían en sus padres</p> <p>8.- Cómo se sienten dentro del colegio</p>	<p>4.- Vivencias/Experiencias de violencia escolar</p> <p>- Personas de confianza</p> <p>- Sentimiento de seguridad en su entorno escolar</p>	<p>sea vivir o ver algún tipo de violencia escolar?</p> <p>- ¿Y ustedes cómo resuelven estos conflictos?, ¿los pueden resolver?</p> <p>- ¿A quién acuden al presenciar una pelea?</p> <p>¿Cómo se sienten dentro del colegio?</p> <p>- ¿En quién confían dentro del colegio?</p> <p>- ¿De qué forma creen ustedes que pueden solucionar los conflictos?</p> <p>- ¿Qué propondrían ustedes para poder mejorar la</p>
---	---	---	---	---

				convivencia? - ¿Tienen más días buenos o más días malos dentro del colegio? - ¿Confían en sus compañeros o en su grupo de amigos? - ¿Confían en sus padres? - ¿Qué les gustaría mejorar de este colegio?
--	--	--	--	--

D. Focus group Profesores.

Tabla 4.

Objetivo general	Objetivos específicos	Focos temáticos	Categorías	Preguntas
Reconocer cuál es la labor de toda la comunidad	-Identificar, desde la perspectiva de los y las profesores (as) cómo fue el retorno a clases	1-. Retorno a clases 2-. Violencia	- Experiencias del retorno a clases - Aumento de	¿Qué entienden por violencia escolar? ¿Cómo vivieron el

<p>educativa y cómo trabajan en conjunto para obtener una buena convivencia escolar.</p>	<p>post pandemia.</p> <p>-Conocer cómo fue para los estudiantes el retorno a clases desde una mirada socio educacional y cómo esto se relaciona con el aumento de la violencia escolar</p>	<p>escolar</p> <hr/> <p>3-. Violencia de género</p> <hr/> <p>4-. Trabajo en equipo</p> <hr/> <p>5-. Participación de convivencia escolar ante conflictos entre estudiantes</p> <hr/> <p>6-. Mejora de la comunicación con los apoderados</p>	<p>la violencia escolar</p> <hr/> <p>- Concepto violencia de género</p> <hr/> <p>- Concepto trabajo en equipo</p> <hr/> <p>- Concepto y participación de Convivencia Escolar</p> <hr/> <p>- Concepto participación de apoderados</p> <hr/> <p>- Concepto de interculturalidad</p>	<p>retorno a clases post pandemia?</p> <p>¿Sientes que la pandemia afectó al sistema educativo? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo ha percibido los cambios en la violencia escolar desde el inicio de la pandemia?</p> <p>De acuerdo a la experiencia en aula, ¿ha aumentado la violencia escolar después de la pandemia?</p> <p>¿Por qué creen que se produce la violencia escolar?</p>
---	--	--	---	---



				<p>¿Creen que influye el ambiente familiar en los estudiantes?</p> <p>¿De qué forma se intervienen los conflictos en la sala de clases?</p> <p>¿Qué apoyo cree que necesita para prevenir la violencia escolar post pandemia?</p> <p>¿De qué forma interviene la convivencia escolar en los problemas de los estudiantes?</p> <p>¿Qué estrategias propondría para mejorar la convivencia en la</p>
--	--	--	--	--



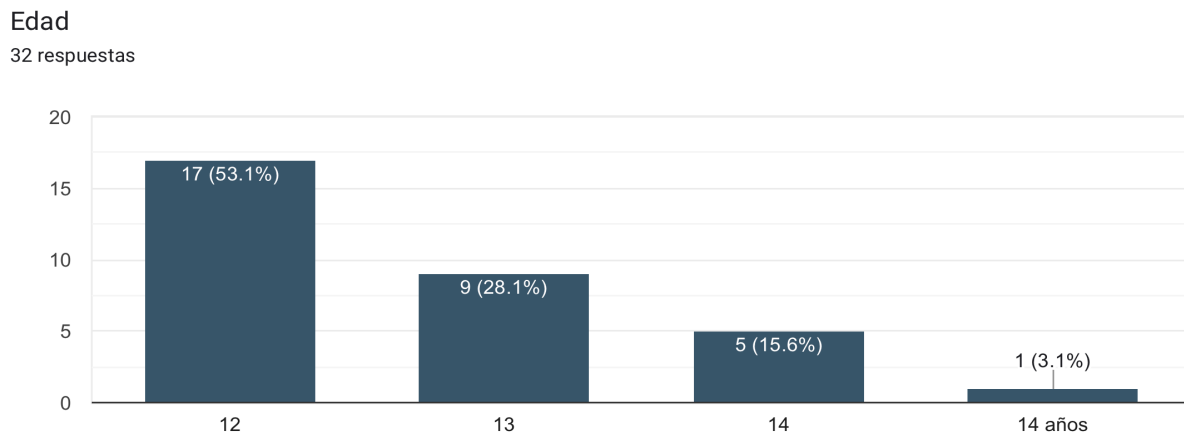
				comunidad educativa?
--	--	--	--	----------------------

VI. Análisis e interpretación de los resultados.

1.Resultados encuesta Alumnos:

Realizamos una encuesta a los estudiantes de 7° básico del colegio Reverendo Padre Antonio Trdan, curso que cuenta con 35 estudiantes de los cuales solo 32 respondieron lo siguiente:1. Análisis encuesta alumnos

Gráfico 1: Edad estudiantes.

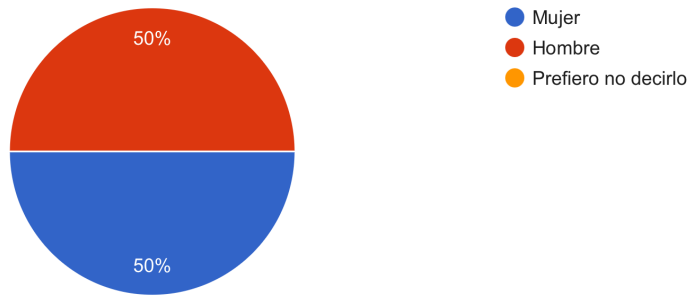


Resultados: Rango de edades de los encuestados entre 12 a 14 años.

Gráfico 2: Sexo con el que se identifican los estudiantes.

Sexo

32 respuestas

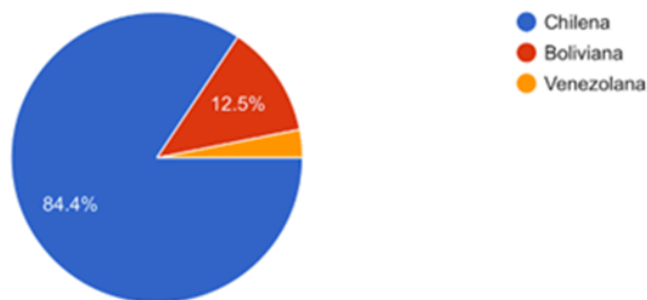


Resultados: De los encuestados el 50% se identifica como hombre y 50% se identifica como mujer.

Gráfico 3: Nacionalidad de los estudiantes.

Nacionalidad de los estudiantes

32 respuestas

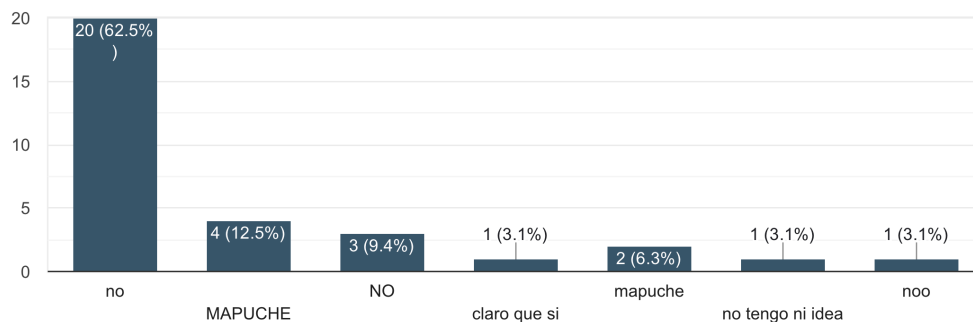


Resultados: Las nacionalidades de los encuestados son en su mayoría chilenos, pero también hay una parte importante de nacionalidades extranjeras como bolivianos y venezolanos.

Gráfico 4: Pertenencia de los estudiantes a algún pueblo indígena.

¿Pertenece a algún pueblo indígena? ¿Cuál?

32 respuestas

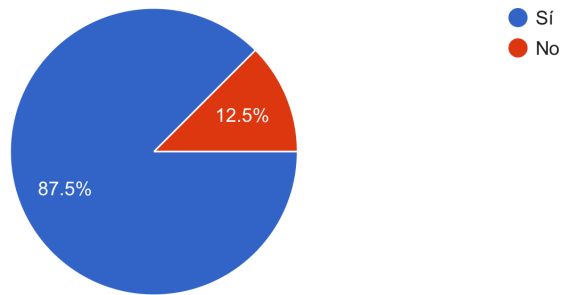


Resultados: En su mayor parte los encuestados dicen no pertenecer a ningún pueblo indígena (71,9%), pero un 18,8% dice ser perteneciente a un pueblo indígena, específicamente al pueblo Mapuche, mientras que un 9,3 no conoce o no pertenece a ninguno.

Gráfico 5: Concepto de violencia escolar.

¿Sabes que significa la violencia escolar?

32 respuestas

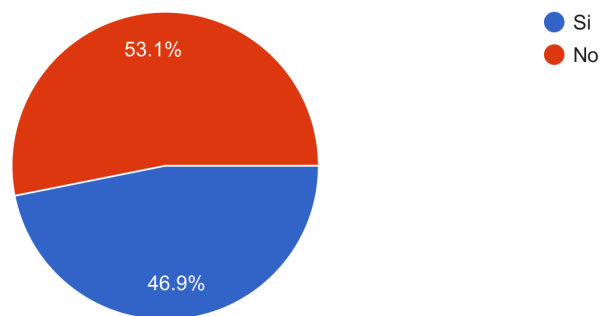


Resultados: Se preguntó por el significado de violencia escolar, en donde un 87,5% dice conocer qué significa, pero un 12,5% número no menor dice no conocerlo.

Gráfico 6: Estudiantes víctimas de violencia escolar.

¿Has sido víctima de violencia escolar dentro de los últimos dos años?

32 respuestas

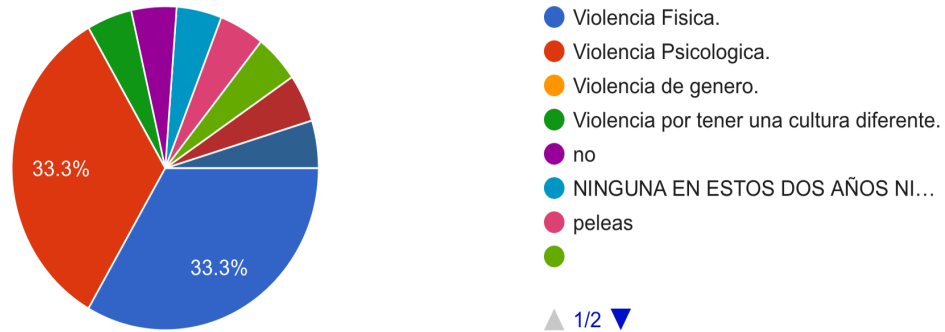


Resultados: De los estudiantes encuestados un 46,9%, lo cual equivale a 15 alumnos, afirma haber sido victimario de violencia escolar en los últimos años.

Gráfico 7: Tipos de violencia.

Si tu respuesta fue sí ¿De qué tipo de violencia escolar has sido víctima?

21 respuestas

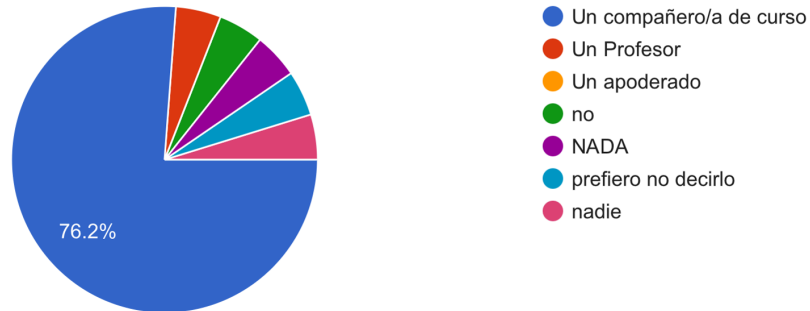


Resultados: De los estudiantes encuestados solo 21 respondieron sobre qué tipo de violencia han sido víctimas, rescatando que un 42,9% ha sido víctima de violencia psicológica, un 38,1% ha sido víctima de violencia física, un 4,8% ha sido víctima por tener una cultura diferente y de quienes respondieron un 14,4% dice no haber sido víctima de ningún tipo de violencia.

Gráfico 8: Tipos de agresor.

Si tu respuesta fue sí ¿Quién ha sido el agresor?

21 respuestas



Resultados: De los estudiantes encuestados, un 76% afirma que un compañero/a de curso lo agrede, lo que equivale a 16 estudiantes encuestados.

Gráfico 9: Rendimiento escolar de los y las estudiantes frente a la violencia escolar.

¿Sientes que la violencia escolar ha afectado tú rendimiento escolar?

32 respuestas

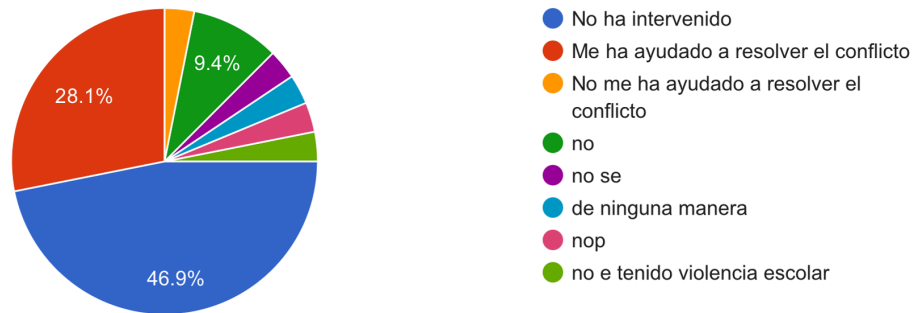


Resultados: De acuerdo al gráfico, se puede presenciar que las respuestas de los estudiantes son divididas, un 31,3% afirma que lo hace sentir inseguro dentro del establecimiento, un 21% afirma que le dificulta aprender de buena manera la violencia escolar, un 18,8% no le afecta y un 15,6% le hace perder el interés

Gráfico 10: Intervención de Convivencia escolar.

¿De qué manera Convivencia escolar ha intervenido en el caso de violencia escolar que he vivido o presenciado?

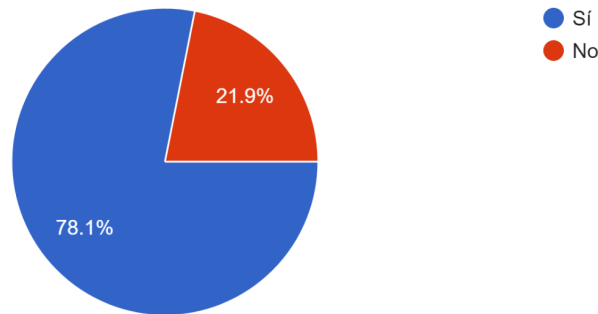
32 respuestas



Resultados: De los estudiantes encuestados, el 65,6% afirma que la convivencia escolar NO ha intervenido en los conflictos de violencia escolar.

Gráfico 11: Aumento o descenso de la violencia escolar post pandemia.

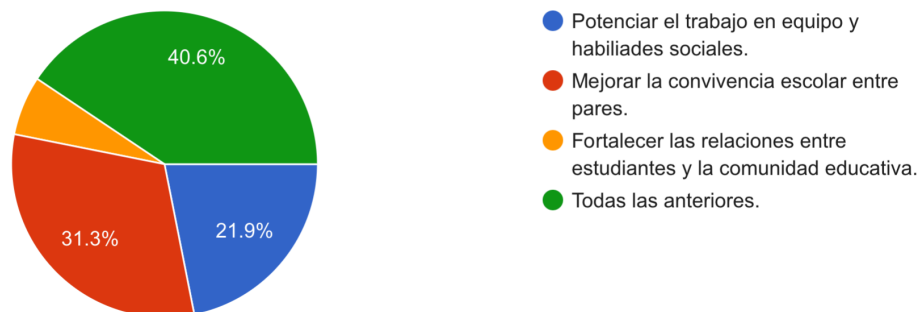
¿Crees que la violencia escolar ha aumentado desde el año 2022, de vuelta de la pandemia?
32 respuestas



Resultados: De los estudiantes encuestados, el 78,1% afirma que ha aumentado la violencia durante los últimos dos años.

Gráfico 12: Aportes de los estudiantes de cómo se puede prevenir la violencia escolar.

¿Qué crees que se puede hacer para prevenir la violencia escolar?
32 respuestas

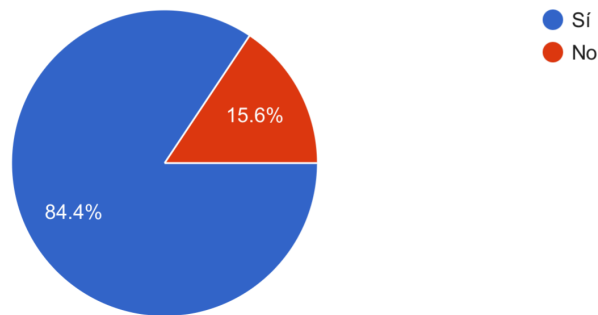


Resultados: De los estudiantes encuestados, el 40,6% cree que Potenciar el trabajo en equipo y habilidades sociales, Mejorar la convivencia escolar entre pares y

Fortalecer las relaciones entre estudiantes y la comunidad educativa, es la solución para prevenir la violencia escolar.

Gráfico 13: Participación de los estudiantes en actividades de convivencia escolar.

¿Has participado en actividades de convivencia escolar en tu colegio?
32 respuestas



Resultados: De los estudiantes encuestados el 84,4% lo que equivale a 27 niños y niñas han participado de actividades realizadas por convivencia escolar.

Gráfico 14: Opinión de los y las estudiantes sobre las actividades realizadas por convivencia escolar.

¿Cómo han sido estas actividades para ti?

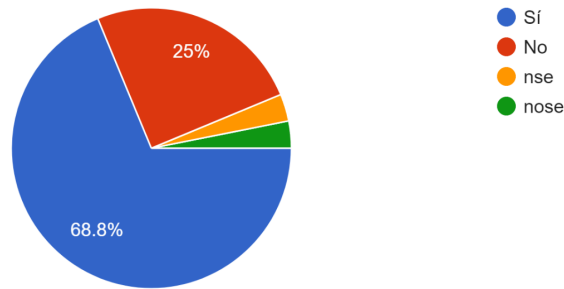
32 respuestas



Resultados: De los estudiantes encuestados, 15 niños y niñas, lo que equivale al 46,9% afirma que las actividades realizadas por convivencia escolar, les sirvió para conocer más a sus compañeros de clases.

Gráfico 15: Importancia de la convivencia escolar.

¿Crees tu que Convivencia escolar es importante para la preevencion de la violencia escolar?
 32 respuestas



Resultados: Según los estudiantes encuestados, el 68,8% afirma que es importante prevenir la violencia escolar.

Gráfico 16: Aportes de los estudiantes de cómo mejorar la convivencia escolar.

¿Qué crees que se puede hacer para mejorar la convivencia escolar en tu escuela?
 32 respuestas

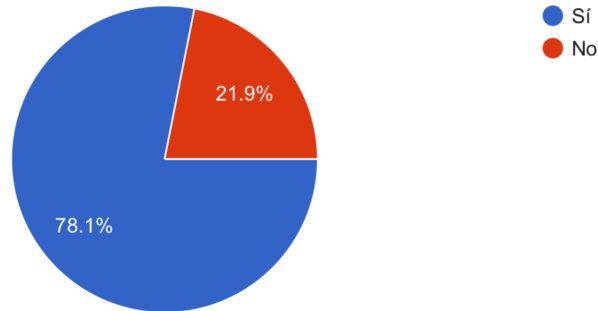


Resultados: De los estudiantes encuestados, el 53,1% cree que realizando más actividades de prevención se puede mejorar la convivencia escolar.

Gráfico 17: Sentimiento de seguridad de los niños y niñas en el colegio.

¿Te sientes seguro en el colegio?

32 respuestas

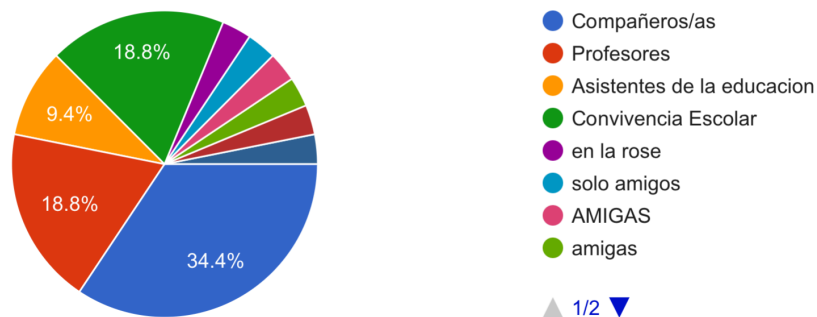


Resultados: De acuerdo a los estudiantes encuestados cabe destacar que 7 estudiantes no se sienten seguros dentro del colegio, lo que equivale al 21,9%.

Gráfico 18: Persona de confianza de los y las estudiantes.

¿En quien confias dentro del colegio?

32 respuestas

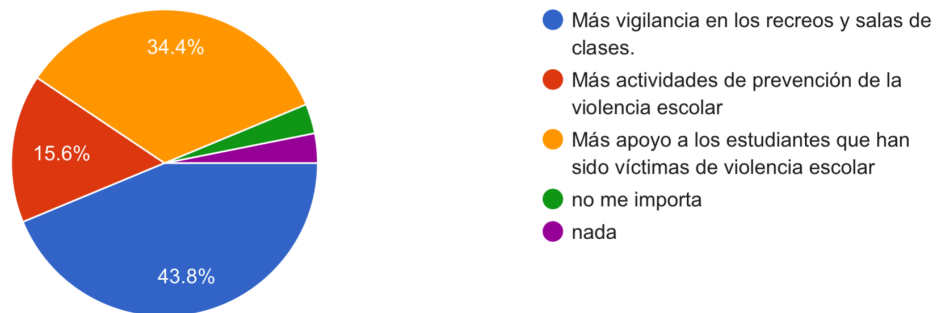


Resultados: De los estudiantes, el 49.9% de los encuestados confía solamente en sus compañeros de clase o amigos, lo que equivale a 16 niños y niñas, y el 47% confía en los trabajadores de la educación.

Gráfico 19: Aportes de los estudiantes de cómo mejorar la seguridad del colegio.

¿Qué te gustaría que hiciera tu escuela para mejorar la seguridad de los estudiantes?

32 respuestas



Resultados: De los encuestados, el 43,8% de los estudiantes encuestados propone tener más vigilancia en los recreos y sala de clases para prevenir la violencia escolar.

Al final de esta encuesta se preguntó si es que les gustaría compartir alguna experiencia personal sobre convivencia escolar, a lo que solo dos de estas quisieron hacerlo, ambas dijeron que en ocasiones sus compañeros las llamaban obesas, por lo tanto, se puede identificar como víctimas de abuso psicológico.

Dicha encuesta antes presentada se realizó en el colegio Reverendo Padre Antonio Tardan, la cual fue aplicada a niños y niñas que cursan 7mo año básico, curso con un total de 35 alumnos, de los cuales 32 participaron de un rango de edad entre 12 y 14 años con una misma cantidad de hombres que mujeres, en su mayoría son de



nacionalidad chilena (84,4%), pero también boliviana (12,5%) y venezolana (3,1%), de los cuales un 18,8 dice pertenecer a un pueblo indígena.

Tras las respuestas dadas por parte de estos en el instrumento implementado, se pudo observar que los estudiantes tienen conocimiento de lo que es convivencia escolar y violencia escolar, pero que aun así los niveles de violencia dentro del curso son bastante altos, puesto que un 46,9% de los estudiantes de este curso ha sido víctima de algún tipo de violencia durante los dos últimos años, de los cuales un 42,9% dijo haber sido víctima de violencia psicológica, 38,1% de violencia física y un 4,8% por ser de una cultura diferente por parte de sus compañeros. Sin dejar de destacar que un 21,9% de los estudiantes no se siente seguro dentro la institución, si bien es un porcentaje bajo, no es un dato menor, y que debe ser atendido.

La violencia psicológica tiene que ver con todo tipo de agresión verbal que puede afectar de manera emocional a la víctima, causándole sentimientos de culpabilidad, vergüenza, inseguridad, etc. Según la Organización Mundial de la Salud (2002) la violencia psicológica se produce a través de la intimidación, empoderamiento hacia uno mismo u otro individuo, existiendo al menos un agresor y un agredido. Incluye la ofensa verbal influyendo directamente en la salud mental de la o las personas agredidas. En el ámbito educativo, es común detectar este tipo de situaciones siendo de gran importancia la preocupación del docente ante posibles amenazas entre sus estudiantes. Ministerio de educación (como se citó en *La violencia psicológica en el ámbito educativo*, 2019).

Por otro lado, la violencia física consiste en todo aquello que tenga que ver con conductas violentas que atenten directamente contra la corporalidad de la víctima, siendo golpes, empujones, sacudidas, etc.

Y la violencia cultural, la cual es la menos visibilizada pero la que más se ha manifestado en Chile durante los últimos años debido a la alta cantidad de inmigrantes que han llegado a nuestro país.

“La violencia cultural es difícil de objetivar, difícil de concretar con referentes objetivos o tangibles, se manifiesta con elementos ambiguos que se reproducen simultáneamente en la mente de los seres humanos y en la cultura, permitiendo no solo validar, sino que armoniza actos concretos de violencia como la física o psicológica, tras el amparo de sustentos ideológicos camuflados en diferentes escenarios donde se gesta la acción humana” (Rueda D, 2018, pág.32)

“El racismo, la homofobia y la discriminación de género deben ser vistos como prácticas que expresan la violencia cultural” (Ramón y Toledo, 2012, pág.53).

Si bien todo tipo de violencia es un problema, un 65,6% de los estudiantes dice que la convivencia escolar no ha intervenido en los conflictos relacionados a la violencia que se vive en el colegio día a día, por lo que también es un desafío para el equipo de convivencia escolar poder abordar estas problemáticas. A pesar de que convivencia escolar en el colegio realiza actividades en las que un 84,4 de los alumnos participa, se necesitan más instancias para que esto sean escuchado en cómo se lograría disminuir la violencia siendo estos los actores, siendo así un 40, 6% de los encuestados dicen querer y estar de acuerdo con mejorar la convivencia entre pares.

Uno de los puntos a analizar es que, de acuerdo a las actividades realizadas por convivencia escolar, que el 46,9% de los estudiantes puede reconocer que les sirvió para poder conocer mejor a sus compañeros de clases, por lo que el trabajo en equipo aporta un desarrollo de habilidades para poder potenciar la comunicación y convivencia entre pares.

“Trabajar en equipo consiste en colaborar organizadamente para obtener un objetivo común. Ello supone entender las interdependencias que se dan entre los miembros del equipo y sacar el máximo provecho de ellas en aras a la consecución de esa meta (misión) común. Cada miembro del equipo tiene una

concreta personalidad y unas habilidades, conocimientos y experiencia específicas que aportar, que se diferencian de las del resto de miembros del equipo, Es decir, cada miembro tiene una aptitud y posición determinadas (...) Trabajar en equipo requiere el ejercicio de una serie de capacidades esenciales, como el dar y recibir feedback, el ser adaptable y el gestionar bien el tiempo. Asimismo, los miembros del equipo deben adoptar una serie de actitudes interiores, necesarias para sacar el máximo partido (...). La escucha, la colaboración y el optimismo son las actitudes esenciales de un espíritu deportivo, "de equipo" (Cardona P, Wilkinson H, 2006, pág. 3 y 4)

A raíz de la violencia que se vive se esperaría que los niños y niñas pudieran acudir fácilmente a un adulto cuando se presentan dichas situaciones, pero la realidad es que no, muchos de los estudiantes no confían en ningún adulto dentro de la institución al que pueda acudir en caso de necesitar alguna ayuda, protección o consejo, etc. Un porcentaje de 18,8% que solo confía en los profesores y un 18,8% en convivencia escolar, un 34,4% de los encuestados solo confía en sus pares para poder acudir en estos casos y si bien en ámbito de convivencia podría verse como algo bueno, la realidad es que si solucionan problemas entre ellos puede que no sea con la orientación correcta, puesto que no se puede esperar que los niños y niñas en el rango de edades en el que están posean el criterio para esto.

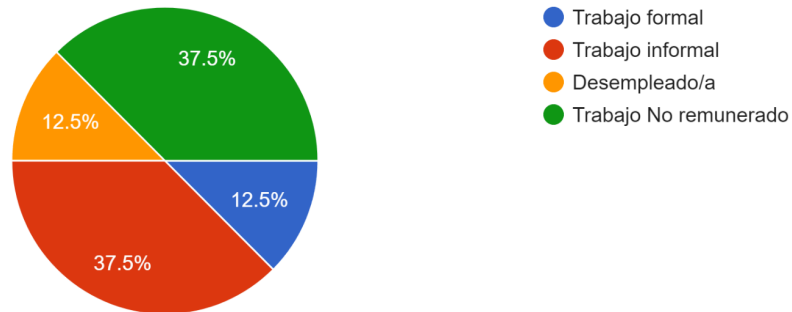
2.Resultado encuesta Apoderados:

Para poder conocer las problemáticas de violencia escolar, se realiza una encuesta enfocada a los padres y madres de los estudiantes de 7mo básico, en la cual se busca poder entender cómo viven en sus hogares, con quienes viven los estudiantes, y como ven el tema de la violencia escolar dentro del establecimiento, cabe destacar que se realiza la encuesta en reunión de apoderados, sin embargo solo llegaron 8 apoderados, y tuvo baja participación, el cual sus edades rondan entre los 30 y 70 años, siendo la mayoría mujeres.

Gráfico 1: Ocupación apoderados del colegio.

¿Cuál es su ocupación?

8 respuestas

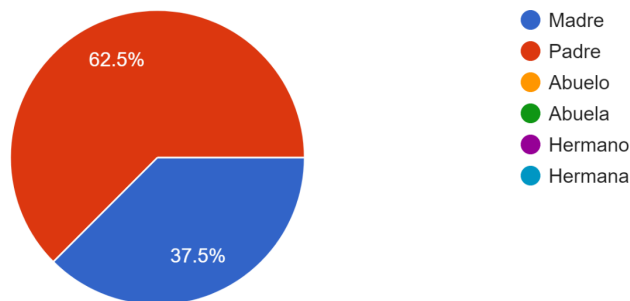


Resultados: De las personas encuestadas el 75% de los apoderados trabaja de forma no remunerada o de forma informal, que corresponde a personas sin contrato y por temporada.

Gráfico 2: Jefe/a del hogar.

¿Quién es jefe de hogar?

8 respuestas

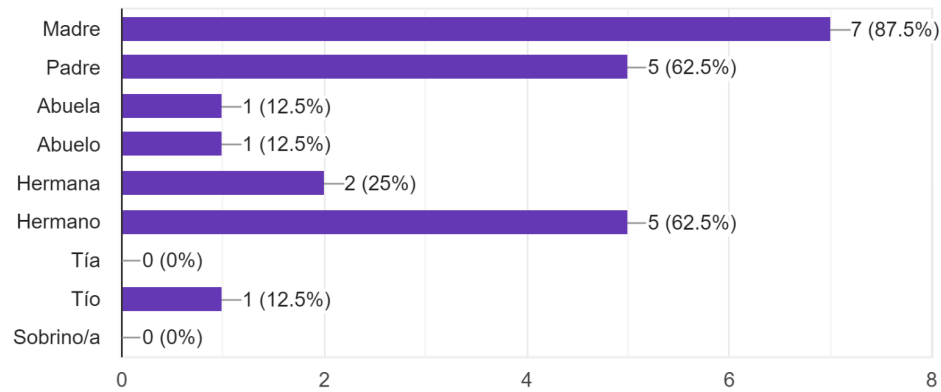


Resultados: De las personas encuestadas el 62,5% son mujeres jefas de hogar.

Gráfico 3: Persona/s con la/s que vive el o la estudiante.

¿Con quién/quiénes vive el estudiante?

8 respuestas

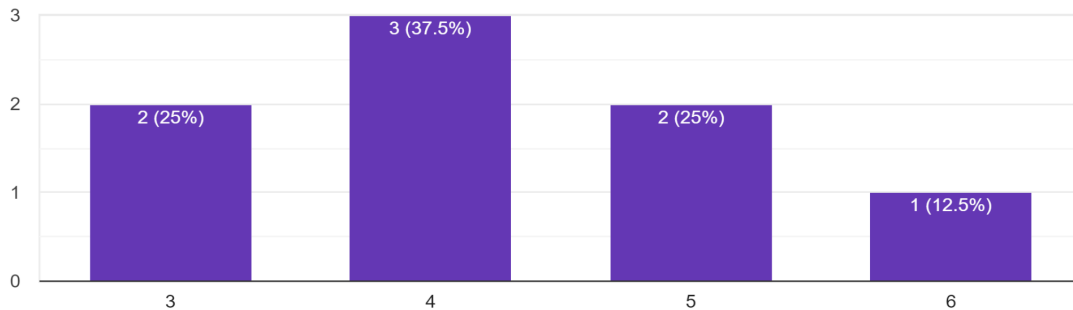


Resultados: De acuerdo al gráfico, se puede deducir que 5 de 8 estudiantes tienen un tipo de familia nuclear.

Gráfico 4: Cantidad de personas que viven en el hogar.

¿Cuántas personas viven en su hogar?

8 respuestas

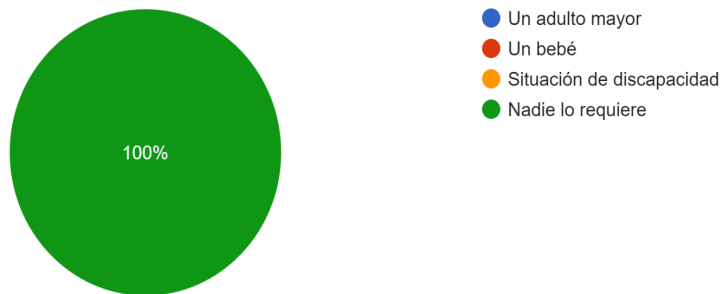


Resultados: De acuerdo al gráfico, se puede observar que el valor con más frecuencia (MODA) de cuántas personas viven en el hogar, son 4 personas.

Gráfico 5: Integrante de la familia que requiera atención especial.

¿En el hogar del estudiante existe algún integrante que requiera algún tipo de atención especial?

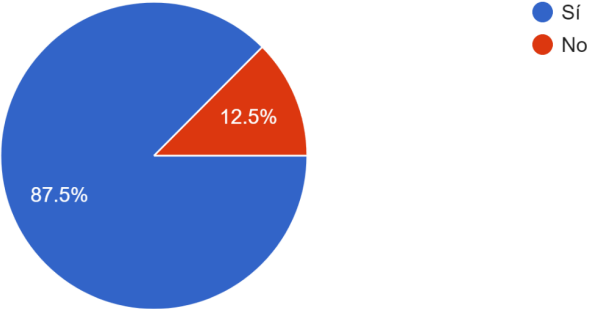
8 respuestas



Resultados: Ninguno de los apoderados encuestados tiene algún familiar que necesite atención especial.

Gráfico 6: Si el estudiante duerme solo.

¿El estudiante duerme solo?
8 respuestas

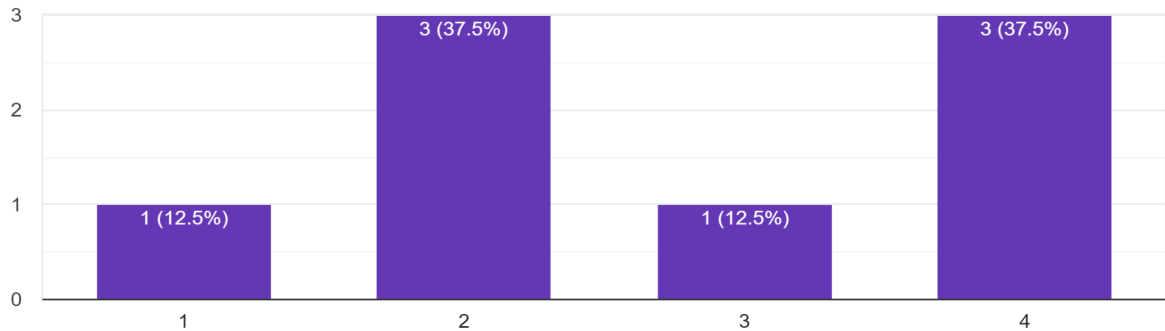


Resultados: De los encuestados, el 87,5% de los estudiantes tiene su propia cama.

Gráfico 7: Cantidad de habitaciones en el hogar.

¿Cuántas habitaciones tiene el hogar?

8 respuestas

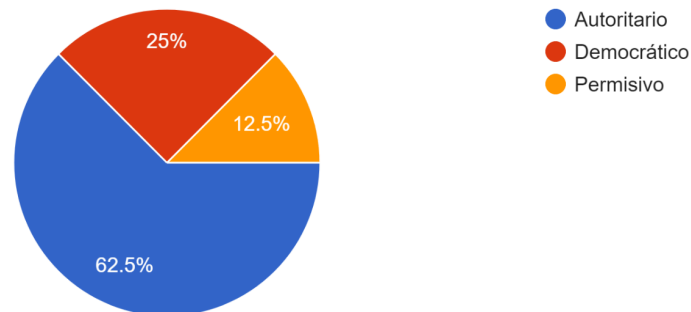


Resultados: Según las respuestas de los encuestados la moda es de entre dos a cuatro habitaciones.

Gráfico 8: Estilo de crianza.

¿Cuál es el estilo de crianza que utiliza con su hijo/a?

8 respuestas

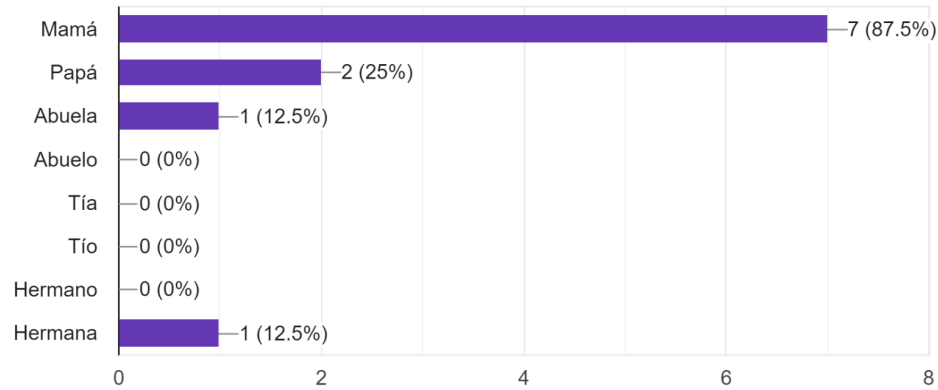


Resultados: De acuerdo a los apoderados encuestados, el 62,5% considera que su estilo de crianza es autoritario.

Gráfico 9: Persona responsable del menor.

En las horas que no esta en el colegio, con quién queda el estudiante?

8 respuestas

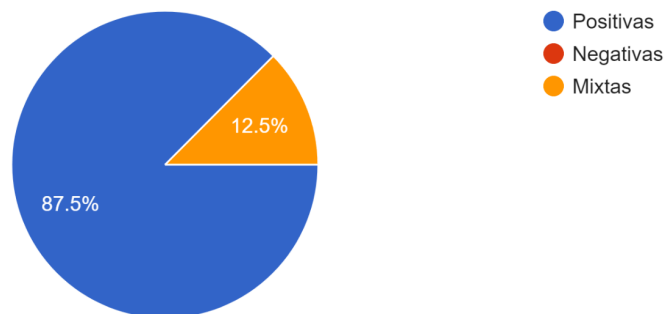


Resultados: Según el gráfico, se puede señalar que fuera del colegio el 87,5% de los estudiantes, se queda con la madre.

Gráfico 10: Relaciones familiares.

¿Cómo describiría las relaciones familiares en su hogar?

8 respuestas

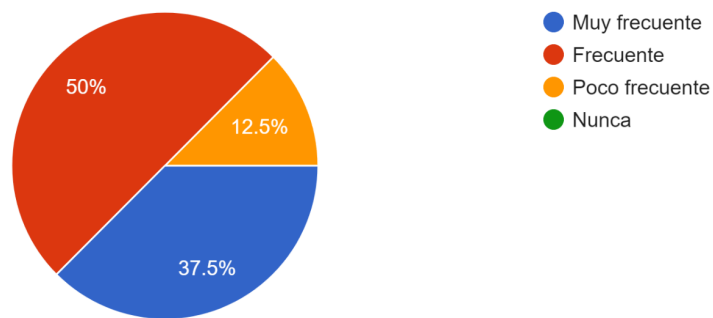


Resultados: El 87,5% de los padres y madres consideran que mantienen una relación familiar positiva.

Gráfico 11: Comunicación apoderado/alumno

¿Qué tan frecuente es la comunicación entre usted y su hijo/a?

8 respuestas

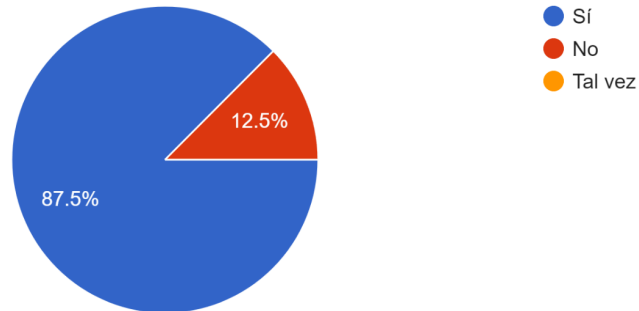


Resultados: El 50% de los apoderados considera que tiene frecuentemente comunicación con sus hijos.

Gráfico 12: Confianza apoderado/alumno.

¿Siente que existe una relación de confianza con su hijo/a?

8 respuestas

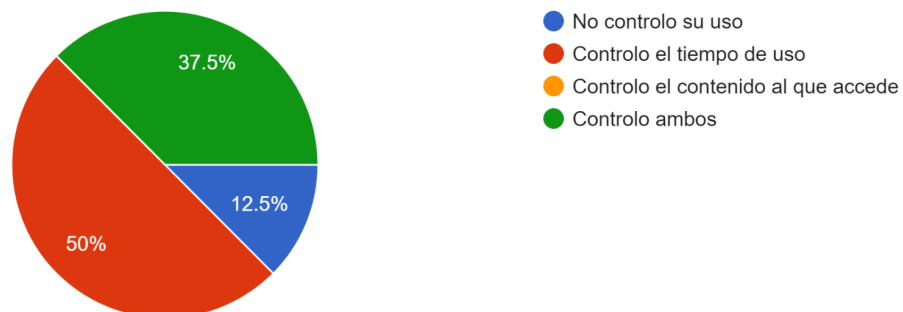


Resultados: De acuerdo al gráfico se puede decir que el 87,5% de los padres creen que tienen confianza con sus hijos.

Gráfico 13: Control de dispositivos electrónicos.

¿Cómo controla usted el uso de dispositivos electrónicos de su hijo/a?

8 respuestas

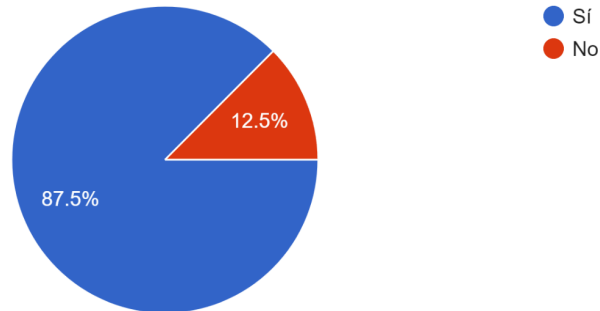


Resultados: Según la gráfica, se puede decir que el 50% de los apoderados solo controla el tiempo de uso, y el 37,5% de los padres controla el uso y el contenido al que acceden los estudiantes.

Gráfico 14: Aumento o disminución de la violencia escolar.

Desde el retorno de la pandemia, cree usted que a aumentado la violencia escolar?

8 respuestas

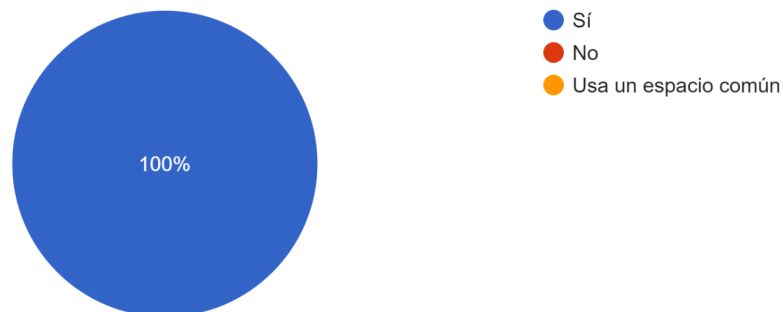


Resultados: El 87,5% de los apoderados considera que sí ha aumentado la violencia escolar desde el retorno de la pandemia.

Gráfico 15: Espacio que tiene el estudiante para estudiar.

¿Su hijo cuenta con un espacio apropiado en el hogar para poder estudiar?

8 respuestas

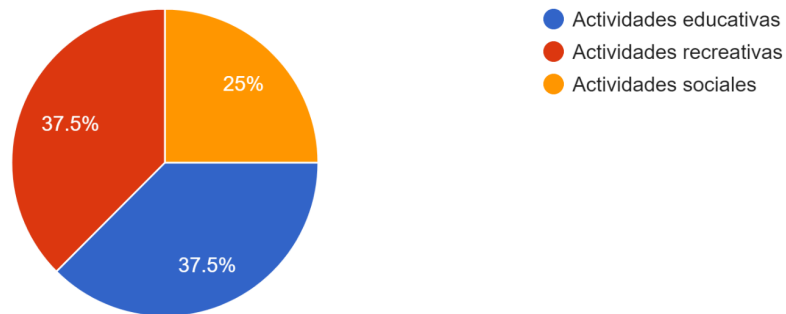


Resultados: El 100% de los estudiantes si tiene un lugar apto para poder estudiar en su hogar.

Gráfico 16: Tipo de actividades que realizan apoderados/alumnos.

¿Qué tipo de actividades realizan juntos usted y su hijo/a?

8 respuestas

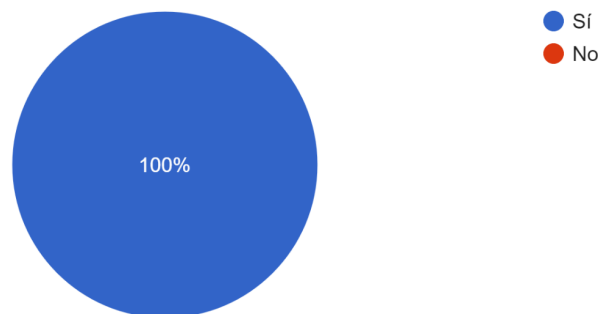


Resultados: Las actividades más recurrentes entre los apoderados y las familias son actividades relacionadas con el estudio y de recreación.

Gráfico 17: Conocimiento de los apoderados sobre la presencia de violencia escolar en el colegio.

¿Ha presenciado o escuchado comentarios sobre violencia escolar en su hijo/a?

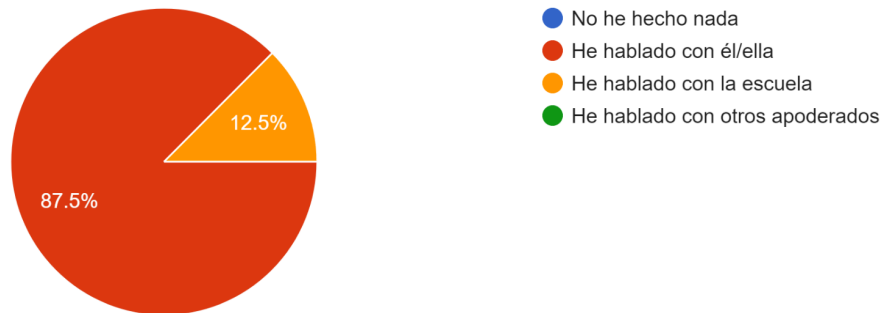
8 respuestas



Resultados: El 100% de los apoderados ha escuchado comentarios por parte de sus pupilos sobre la violencia escolar en el recinto educativo.

Gráfico 18: Conversación padres/hijos sobre la presencia de violencia escolar en el colegio.

¿Cómo ha abordado usted los comentarios sobre violencia escolar en su hijo/a?
8 respuestas

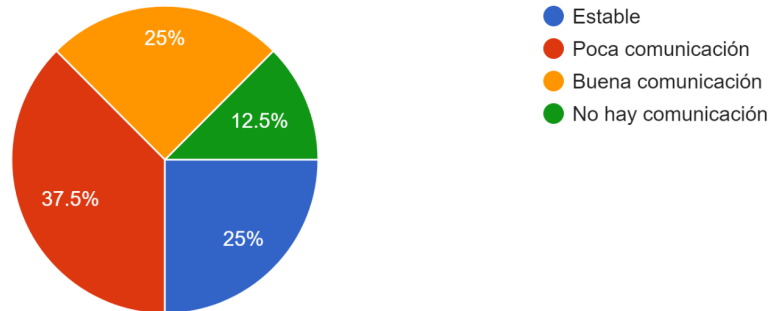


Resultados: El 87,5% de los apoderados prefiere conversar con el estudiante antes de ir a hablar con el colegio, los problemas de violencia escolar.

Gráfico 19: Comunicación colegio-familia.

¿Cómo considera la comunicación entre el colegio y las familias?

8 respuestas

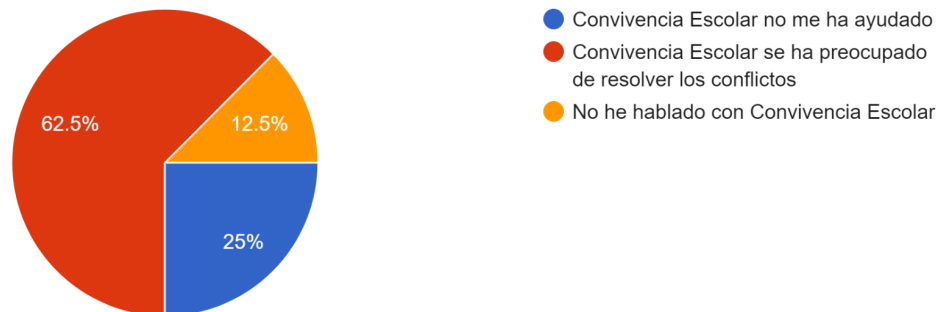


Resultados: El 50% de los apoderados tiene poca o nula comunicación con el colegio.

Gráfico 20: Apoyo de convivencia escolar frente a hechos de violencia escolar.

¿Se siente apoyado/a por el colegio en la resolución de conflictos de convivencia?

8 respuestas

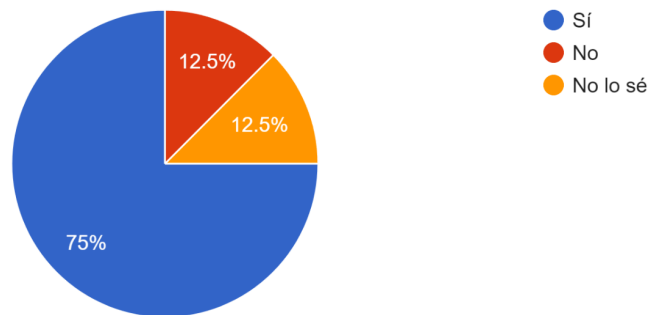


Resultados: De acuerdo al gráfico se puede observar que la convivencia escolar ha hablado con 62,5% de los apoderados para poder resolver conflictos en torno a la violencia escolar.

Gráfico 21: Conocimiento de las normas de convivencia escolar.

¿Se siente informado/a sobre las normas de convivencia escolar?

8 respuestas

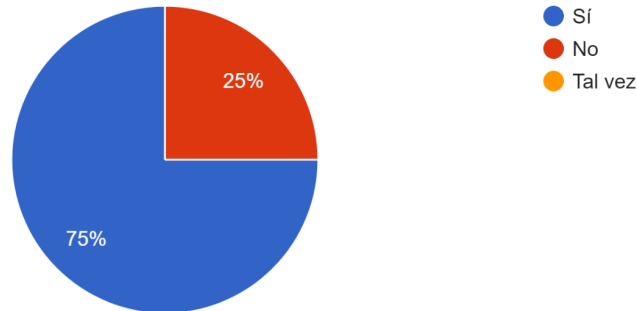


Resultados: Se puede observar que el 75% de los apoderados tiene conocimiento sobre las normas de convivencia escolar.

Gráfico 22: Calidad de ambiente educacional del colegio

¿Siente que el colegio otorga un buen ambiente para la educación de su hijo/a?

8 respuestas



Resultados: El 75% de los apoderados consideran que el establecimiento otorga un buen ambiente para su hijo/a.

Al final de esta encuesta se les preguntó a los apoderados ¿Cómo podría mejorar el colegio en términos de violencia escolar?, de lo cual respondieron lo siguiente:

Tabla 2.

- menos violencia en los niños
- ser más estrictos con los alumnos, poner más orden los profesores y asistentes y llamar a los padres
- haciendo responsables a los padres de sus hijos
- que los profesores y asistentes se pongan firmes con las reglas del colegio.
- Que el colegio sea más estricto y ponga más orden en los alumnos

- ayudando a los niños con medico en la parte psicológica porque muchas veces los niños guardan sus sentimientos para ellos y no cuentan en si a nadie es mi opinion personal
- comunicacion entre la comunidad educativa
- acerle más actividades sin grupo ojalas todo el curso asi se une mas

3. Análisis encuesta apoderados.

Al realizar el instrumento en apoderados, se puede destacar la baja participación para poder responder la encuesta, esto se implementa en reunión de apoderados, pero solo llegan 8 personas, a pesar de esto se manda el formulario vía WhatsApp, pero no existe respuesta alguna.

Al analizar la encuesta se puede observar que el 37,5% de los apoderados trabaja de forma informal por lo que se puede deducir que trabajan en el campo y por temporadas, por lo que no cuentan con contratos formales, y otro 37,5% de los apoderados tienen trabajos no remunerados, por lo que son dueñas/os de casas. Para poder entender el sistema familiar en el que se encuentran los estudiantes, se realizaron preguntas en las que se visualiza con quienes viven los estudiantes, por lo que 5 estudiantes viven con sus padres y madres, lo que se puede decir que tienen una familiar nuclear lo que equivale al 62,5%, junto con esto se puede afirmar que el modelo de crianza que predomina en los encuestados es el autoritario

“La principal característica de este estilo es la falta de comunicación y de afecto. Prevalecen el control, la obediencia, las críticas y las exigencias de madurez en todo momento. Los padres son extremadamente estrictos e intransigentes y exigen obediencia total, buscando que sus hijos o hijas se ajusten a un patrón de conducta, que los lleva a crecer en medio de normas establecidas, tanto morales

como de comportamiento, las cuales deben ser cumplidas sin discusión y, de no cumplirlas, se los castiga severamente. La educación que brindan los padres que tienen este estilo de crianza es rígida y no dan razones a sus hijos del por qué se imponen las reglas; no tienen en cuenta sus necesidades educativas, sus intereses u opiniones. Dicen a sus hijos o hijas qué es lo que tienen que hacer, y generalmente no les brindan la opción de escoger. (...) El estilo autoritario es el que tiene repercusiones más negativas sobre la socialización de los hijos. Crea una distancia entre padres e hijos provocando que los niños o niñas sean menos cariñosos, inseguros, descontentos y, en algunos casos, pueden ser retraídos.”
(Jorge, E. & González, C, 2017, pág. 46).

Un tema también a analizar es que al menos el 87,5% de los niños y niñas, en las horas que no están en el colegio, quien los cuida es la madre, y también este mismo porcentaje afirma que los estudiantes confían en ellos, sin embargo, este tema es algo que se debe analizar profundamente a la hora de entender a los tres pilares del colegio, quienes son los profesores, alumnos y apoderados, ya que cada uno tiene una visión diferente.

De acuerdo a los que se expone en la encuesta realizada, se puede decir que los apoderados tienen conocimiento de que existe violencia escolar en el curso de sus hijos e hijas, pero el 87,5% de los apoderados a la hora de resolver estos conflictos, no se acercan al establecimiento y prefieren hablar con el alumno, por lo que la Ley no. 20.536 afirma que *“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”* (p. 1), si bien los apoderados responsabilizan al establecimiento de no tener comunicación con ellos, más adelante con la visión de los profesores podremos entender porque no hay una comunicación acertada entre toda la comunidad educativa, ya que de acuerdo a las pregunta abierta de la encuesta, ¿Cómo podría mejorar el colegio en términos de



violencia escolar? los apoderados responsabilizan a los funcionarios del establecimiento a *“ser más estrictos con los alumnos, poner más orden los profesores y asistentes y llamar a los padres” “comunicación entre la comunidad educativa” “ayudando a los niños con médico en la parte psicológica porque muchas veces los niños guardan sus sentimientos para ellos y no cuentan en si a nadie es mi opinión personal” “que los profesores y asistentes se pongan firmes con las reglas del colegio”* Esto es un desafío por parte del establecimiento, ya que el deber es poder tener a toda la comunidad educativa en la misma línea y sintonía, siendo cada parte importante para el desarrollo integral de los estudiantes.

4.Resultado focus group alumnos:

Se realiza focus group a 7 estudiantes de 7mo año básico, en el cual se conversará sobre temáticas enfocadas a la violencia de género, en donde se abordará la violencia escolar, violencia multicultural, como ven ellos estas problemáticas en su curso, como se sienten dentro del establecimiento, en quien confían, que mejorarían de su colegio entre otras cosas. Se dispone de una reunión de aproximadamente 25 minutos.

A. Concepto de violencia escolar

Se les invita a los alumnos a conversar sobre las diferentes problemáticas que hay dentro de su curso, se les consulta qué es la violencia escolar para ellos, y sorprendentemente, los estudiantes manejan un conocimiento de lo que significa esta problemática

Estudiante C.: (...)/los golpes, aunque sea fuera de deseo el tema de con un chiste igual, golpes son golpes, eso siento que es violencia escolar, los golpes.

Estudiante B.: El acoso hacia un compañero.

Estudiante J.: Acosar a alguien físicamente y verbalmente.



Cada estudiante asume cuales son las definiciones de violencia, y entienden que esta es una problemática que afecta a cada estudiante. La violencia no solo son golpes, la violencia verbal y/o psicológica es un tema que a los estudiantes le afecta, los garabatos e insultos son habitual en el 7mo básico del Colegio Reverendo Padre Antonio Trdan Arko, se ha normalizado tanto que los estudiantes están acostumbrados a estos niveles de violencia, para el ministerio de educación, define violencia escolar o acoso escolar como:

Artículo 16 B. Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición. (Ministerio de educación Ley 20.536, 2011)

B. Vivencias/Experiencias de violencia escolar

Entrevistador: ¿Cómo toman ustedes los garabatos?

Estudiante J.: Cuando van hacia alguien, cuando son ofensivos hacia una persona.

Estudiante C: Yo ya me acostumbré la verdad porque en el séptimo es como muy común, cualquier persona dice garabatos y creen que es lo más normal, el sacar la madre y esas cosas, es cotidiano de todos los días (...) el tema de cómo se expresan los compañeros hacia otros compañeros ya porque a veces, creen que es chiste, pero igual uno se puede sentir mal después,



Al ir conversando con los estudiantes, aparecieron diferentes temas que para ellos es importante tratar y poder resolver, la motivación y las ganas de asistir a clases se ha ido disminuyendo, el bullying, las peleas entre otras cosas, los hace sentir inseguros, no confían en compañeros de su mismo curso, pese a esto existen grupos dentro del mismo curso, que segrega y marca una separación entre todos los compañeros.

Cada estudiante sabe a quién acudir en torno a la violencia escolar, muchos de ellos asocian a una persona con convivencia escolar, en este caso la encargada de Convivencia escolar toma un rol fundamental para los estudiantes, “La tía Romi” para los niños y niñas la ven como alguien que puede solucionar los problemas, quienes pueden confiar en caso de peleas o conflictos y ellos lo tienen claro, *¿cuándo presencian esas peleas?, ¿a quién acuden?*

Estudiante A.: Tía Romi.

Estudiante C.: Yo siempre parto separando, pero después a la tía Romi, siempre a ella.

Al seguir indagando en el focus group, podemos seguir visualizando temas como la confianza, en donde aparecen los padres y/o apoderados, si bien los estudiantes tienen sus grupos de confianza establecidos, algunos de ellos no, y sus padres no entran en esta red de apoyo en caso de problemas, ya que al contarles alguna situación, los padres utilizan esto para poder retarlos, o agrandar las discusiones entre padres e hijos, y para los estudiantes no está bien, y los hace reprimir sentimientos a la hora de tener conflictos dentro del establecimiento.

C. Personas de confianza

Entrevistador: *¿Confían en sus padres ustedes?*

Estudiante J.: *Yo no, cuando le digo algo a mi mamá, luego me lo saca en cara, en pelea o lo anda contando en otras partes y eso me hace desconfiar de ella.*

Estudiante A.: *Por lo mismo que dijo mi compañera, porque después te lo sacan en cara en cualquier discusión.*

Si bien temas como la confianza son importantes para los estudiantes, la seguridad también lo es, pero dentro de la sala de clases, suceden muchos tipos de violencia, tanto física como psicológica, lo que produce una intranquilidad para cada persona que está en el aula, cada estudiante ha perdido el interés y motivación por las clases, ya que a la hora de preguntarles por cómo son sus días dentro del establecimiento contestaron diversas respuestas.

Estudiante J.: *De hecho, a mí me gustaba venir al colegio desde un principio, pero luego de las peleas, los insultos y todo eso, he perdido el interés de venir como que se me ha perdido.*

Estudiante L.: *Porque sí, porque siempre es lo mismo, nunca cambia, La actitud de los chiquillos, por los garabatos*

Entrevistador

¿Por qué no cambian? ¿Qué dicen? ¿Te molestan y eso con quién lo conversas?

Estudiante L.: *Con nadie me lo guardo.*

El sufrimiento de quien recibe observa o ejerce maltrato puede ser considerado como natural e inevitable, y esta naturalización de la injusticia y la desigualdad puede convertirse en la anestesia moral y psicológica que posibilita la instauración de un código de silencio (Moore, 2007).

D. Sentimiento de seguridad en su entorno escolar

Para los estudiantes, el poder contar con adultos responsables es sumamente importante, ya que no cuentan con personas de confianza dentro del establecimiento, y ellos se dan cuenta de que profesores o asistentes pueden controlar las diversas situaciones de violencia dentro de la sala de clases, al conversar con ellos sobre cómo se sienten con sus profesores, realizaron comentarios relacionados al manejo de control en caso de cada situación, al tipo de acercamiento que tienen con los estudiantes, entre otros.

Estudiante C.: Y yo conozco ahora uno puro profesor que podría controlar el séptimo completo. que es el tío Pablo, tiene completo movimiento dentro de ese curso, pero el resto les falta mucha autoridad a los profesores, ni siquiera a la tía soledad cómo le hacen caso al tío Pablo.

Estudiante A. Una vez estaban todos gritando en el curso y el tío Pablo fue a buscar algo a la sala y todos se quedaron callados cuando entró.

Estudiante C.: Dio una charla de dos minutos y nadie más volvió a salir, la tía soledad lo ha intentado millones de veces ni porque es la profesora jefa la respetan tanto como al tío pablo(...)El tío pablo es la única persona que como los otros profesores les dice siguen haciendo eso no vamos a hacer tal cosa que está la actividad, los cabros siguen haciendo eso, por ejemplo, con alguna profesora lo hacen igual. Pero el tío Pablo dice sí es que dice sigue haciendo esto y no lo hacemos, él no nos hace ir (a la cancha o a jugar) y lo seguimos haciendo el cumple su palabra, por eso le tienen tanto respeto, tanta autoridad.

Entrevistador: ¿Qué más mejorarían del colegio?

Estudiante C.: Que los profesores lleguen más a fondo con los niños, son muy superficiales, los profesores en sala son superficiales no se preocupan tanto de

uno (...) No intervienen, pero es como, intervienen pero así como oye ya cortala, pero ellos saben que obviamente ellos van a seguir.

Estudiante J.: y que cuando los niños no estén peleando y así o diciéndose groserías que los paren porque eso los profesores no, no lo hacen no se preocupan de los problemas.

Si bien el rol del profesorado es poder enseñar y educar a los niños y niñas la materia que estén impartiendo, es importante que puedan desarrollar otro tipo de actitudes y capacidades para poder entregarle a los estudiantes de manera que tengan un desarrollo de forma integral, generando espacios de confianza para que el estudiantado mantenga una red de apoyo en caso de las diversas situaciones de violencia escolar. Poder conocer a los estudiantes generará otros tipos de lazos y poder abordar de distinta manera las dificultades. Dentro del establecimiento existen diversos tipos de estudiantes, el cual se pueden identificar de distintas maneras, pero uno de los puntos a analizar es la gran cantidad de personas extranjeras, y en este curso no es la excepción, al consultarles ***usted igual conviven con muchos tipos de alumnos dentro del colegio en este colegio, hay alumnos chilenos alumnos extranjero, ¿cómo viven eso por ser de otro país, en este en este colegio?*** los estudiantes respondieron

Estudiante M.: muy mal porque hacen bullying por el color de piel

Entrevistador: ¿Tú cómo lo has tratado de parar? ¿Lo has tratado de contar?

Estudiante M.: Ignorando, lo mismo me paso en el otro colegio, me molestan por el color de piel

Al realizar el focus group, no se esperaba el tipo de respuestas que dieron los estudiantes, si bien manejan y dominan los significados de lo que es violencia escolar, cómo se ejerce y quienes la ejercen, tienen diversos tipos de visiones y de qué forma enfrentan los conflicto, al comparar el nivel de confianza que los padres creen que



tienen con sus hijos, la realidad es distinta, los estudiantes por lo general no están confiando en sus padres, no los ven como personas a las que les puedan contar los problemas que existen dentro de la sala de clases, la multiculturalidad que existe dentro del curso es grande e importante de tratar, poder combatir la xenofobia es uno de los temas centrales a tratar, que la comunidad educativa cuente con las herramientas necesarias para poder abordar este tipo de conflictos, y poder lograr que los estudiantes sientan el establecimiento como una zona protectora, es el deber de toda la comunidad poder lograr este objetivo.

También nos advierten que a la escuela y al hogar no les basta con ofrecerles a los niños seguridad presente, sino que deben estar en capacidad de ofrecerles seguridad –esperanza de seguridad- para el futuro, como requisito para la formación de lo que Bettelheim llama “adultos mentalmente sanos”. Lo cual quiere decir también: sociedades mentalmente sanas. Por eso, como insistiremos más adelante, la escuela tiene que ser también constructora de seguridad (*de Educación, C., de Centroamérica, C., & UNICEF. (2017).*

4.Resultado focus group profesores.

El siguiente focus group fue respondido por 5 profesores, los cuales se desempeñan en los niveles de 5to a 8vo básico, por lo tanto, rotan por diariamente entre estos cursos y son capaces de reconocer las diferentes formas de actuar de los alumnos entre cada curso y sobre todo centrándonos en el curso de nuestro interés que es el 7mo básico. En esta entrevista se escucharon las opiniones sobre responsabilidad de los apoderados, comportamientos en la sala de clases, cambios post pandemia, roles en el colegio, violencia escolar, convivencia escolar, etc. Esta entrevista duró aproximadamente 40 minutos y se decidió que para que pudieran responder de manera totalmente honesta que sus identidades permanecerán anónimas.

A. Experiencias del retorno a clases.

En cuanto les preguntamos por el comportamiento de los niños y niñas al regresar a clases presenciales manifestaron de forma inmediata que fue un retorno difícil, en pandemia tanto como para profesores y alumnos fue un cambio difícil el tener que acostumbrarse repentinamente a las clases online, poder contar con la atención de los alumnos, a las nuevas formas de evaluar, nos comentaban que para volver nuevamente a la presencialidad luego de dos años en los que no tuvieron más relaciones que por medio de la virtualidad fue algo abrumador para los niños, el volver a compartir espacios con más niños, el volver a estar en una sala de clases, volver a tener un horario, fue un gran cambio a pesar de haber sido paulatino.

“Los chiquillos yo creo que llegaron como se puede decir de alguna manera como ultra sensible porque estaban súper intolerantes a cualquier cosa, como que cualquier broma era motivo para para agarrarse a combo para ponerse a pelear de hecho yo me acuerdo ese primer mes, diría el primer mes y medio que volvieron a clase lo que fue Marzo Abril no sé cuántas peleas a combo habían todos los días todas las semanas, porque los chiquillos andaban como muy sensibles claro, porque cualquier talla no sé qué se tiran hoy día cualquier chiste broma en ese tiempo era motivo para para pelear como que se habían acostumbrado a estar encerrado y como que volver a convivir y estar en grupo, fue, fue fuerte el cambio”

Al conversar con los profesores se les preguntó si es que se vieron enfrentados a aprender cosas nuevas o volver a reestructurar sus clases luego de volver a lo presencial, ellos nos comentaron que una de las cosas más difíciles era la cantidad de tiempo que debían mantener la atención de los niños, puesto que en pandemia las clases eran algo más cortas y la responsabilidad de que estos entraran a clases y pusieran atención en las casas era netamente responsabilidad del adulto a cargo, *“eran 40 minutos, de concentración que los chiquillos estaban en frente de la cámara y si es*

que estaban y si es que tenían la Cámara prendida o algo, porque habían muchos niños que la verdad ni siquiera vimos". Entonces el volver a una sala de clases en donde deben estar concentrados y prestando atención por una hora y media fue romper con la rutina que ya se había asumido y ejerciendo las normas de comportamiento durante las clases, conductas que ya habían perdido también por el simple hecho de no ver a los profesores como símbolo de autoridad y respeto, pues en sus propias casas ya no existan medidas disciplinarias por parte del colegio.

Además de que debieron volver a ser constantes con su educación, pues dentro de la sala de clases existe un seguimiento por parte de los profesores y educadores y que posiblemente en sus hogares pudo ser casi nulo *"Yo creo que habían perdido todos los niños la verdad porque muy pocos niños se conectaron a clase empezando por ahí, las guías muy pocos niños las traían entonces yo creo que ellos perdieron todo lo que tenía que ver con rutinas con normas con escolaridad."* Es por eso que la sensación de los profesores es que los alumnos quedaron retrasados en contenido, por lo que hubo que regular el nivel académico, a pesar de que durante la pandemia se entregaron las herramientas necesarias para un óptimo desarrollo, al igual que dieron las facilidades por parte de los mismos profesores de entregar el material puerta a puerta. Fue la asistencia y la participación en las clases online uno de los causantes de estos problemas, por lo que para los profesores esto daba cuenta del nulo compromiso por parte de los apoderados que hubo en la pandemia y que se vio reflejado al momento de retornar de forma definitiva a la presencialidad.

B. Aumento de violencia escolar.

Los profesores en cuanto al concepto de violencia escolar lo tienen claro, por lo tanto, son capaces de reconocer cuando ocurren situaciones de esta índole y también reconocen que aún tras haber pasado ya dos años del retorno los alumnos se comportan de manera muy agresiva entre ellos e incluso a los mismos profesores, tanto física como psicológicamente. Nos comentan que existe un aumento de violencia



escolar, pero marcan una fecha muy clara del pick de violencia, marzo 2022, fecha que coincide con el regreso a clases que en dicho año fue presencial y con la misma rutina que años anteriores existían, producto de esto comentan que los alumnos volvieron muy violentos al establecimiento, conducta que ellos lo describen como más sensibles e indican que todos los días había fuertes peleas físicas entre los mismos alumnos. Nos comentan también que sienten haber perdido el respeto de parte de estos, pues venían de una costumbre en las que no debían seguir normas, horarios, etc. Cuando hablamos sobre las conductas violentas que han tenido los alumnos es importante tener presente que la pandemia y el confinamiento duraron dos años en los que los NNA no compartían tiempo y espacio con nadie más que su familia, por lo que volver a convivir con más personas dentro de una sala de clases es un gran impacto.

Ya centrándonos solo en el curso objetivo que es el 7mo básico, los profesores entrevistados en su mayoría conocen a esto alumnos de muchos años, por lo que piensan que a pesar de ser un curso bastante conflictivo de años anteriores han ido mejorando sus conductas, no por completo, pero sienten que han intentado mejorar, que han madurado y para ellos como profesores ha sido más ameno en el sentido de poder realizar sus clases casi en su totalidad.

C. Concepto interculturalidad.

En el transcurso de la entrevista se les preguntó a los profesores cuáles eran sus percepciones sobre los alumnos/as y apoderados extranjeros, pues forman gran parte de la comunidad educativa. A su parecer, creen que los alumnos hacen diferencia entre ellos según su nacionalidad y que esto es más evidente según el ciclo básico que cursan “en los grandes si se ve mucho como *“yo no voy a trabajar con ese”, “yo no me voy a sentar con ese”, “yo no quiero” y, por ejemplo, uno les cuenta algo y es “ah y es ¿chileno o boliviano?”*. Por otra parte la percepción que tiene en cuanto a los apoderados, pues a pesar de concordar que los alumnos de nacionalidad boliviana son

unos estudiantes ejemplares, pero que las familias por cultura son muy desapegadas y esto recaen en que los alumnos deben hacerse cargo casi por completo de ellos mismos, realizando la comparación con los apoderados de nacionalidad chilena, los cuales a pesar de ser “más relajados” si están presentes cuando se les pide no así los apoderados de nacionalidad boliviana que rara vez asisten a los llamados que se realizan por parte del colegio, *“igual hay harto todo, en los chilenos digamos de alguna manera como relajo claro, pero por ejemplo, si cuando están en no sé pues vienen las actividades de Fiestas Patrias igual, se preocupan un poquito algunos igual hay niños que no, pero los bolivianos como dice la ... es como una despreocupación total así, o sea, ellos se desentienden completamente de lo que pasa”*. Con esto se puede concluir que los estudiantes chilenos son más sobreprotegidos en comparación a los estudiantes bolivianos, siendo ambos casos ejemplos extremos de la comunidad. Otra comparación que realizan es que los estudiantes extranjeros en su mayoría si ven como una oportunidad real la educación, pues lo ven como una oportunidad de cambiar sus vidas, por sus muy precarias condiciones *“los bolivianos es peor porque no sé po hay niños que tenemos que vienen unos containers, que viven con cinco familias en una pieza una cosa así entonces yo, yo veo varios niños que lo ven como real la oportunidad de estudiar y eso en cambio el chileno como lo ha tenido siempre es como que lo ve como que va a seguir estudiando claro como que le da lo mismo”*.

A raíz de esta misma diferencia los profesores comentan que los niños/as de nacionalidad boliviana están más expuestos que los niños/as de nacionalidad chilena tienen una personalidad más pacífica con el resto de personas con las que conviven *“los niños bolivianos no tienen esa cultura, en cambio los chilenos sí, es como altiro el garabato, la pachotá, el “córrete pa allá”, y no sé po, en cambio ellos no, simplemente se quedan en silencio, no dicen nada”*, por lo que los catalogan como niños y niñas un poco más sumisos, pues llegan a la conclusión de que al estar en otro país que es desconocido para ellos, sin familia más que algún padre, madre o hermanos/as tratan



de ambientarse, sin embargo afirman que con el paso del tiempo han ido adquiriendo las conductas negativas que ven en las salas de clases.

Recordemos que la violencia simbólica consiste en relaciones de poder entre personas a través de símbolos, normas o significados, por lo que no es una violencia que vaya a lo físico, sino que es más una violencia psicológica en la que el agresor, el cual puede actuar en grupo, hace sentir inferior a la víctima. En cuanto a discriminación entre nacionalidades, se puede decir que al menos en este caso los NNA chilenos sienten de alguna manera una especie de superioridad por sobre otros NNA que tengan nacionalidad extranjera, sin otra razón o motivo aparente. También es importante recordemos que los NNA repiten las conductas que la sociedad va adquiriendo, queriendo decir que si en los hogares o en el entorno de los NNA se ve comúnmente este tipo de discriminación es casi inevitable que lo repliquen dentro de las salas de clases y más aún si no existe un control por parte de los padres en su actuar.

Dicho esto la discriminación y el racismo que los niños y las niñas del colegio entrevistados puede ser producto de dicho tipo de violencia, en el que las nacionalidades marcan cierto tipo de jerarquía dentro del establecimiento y dentro de la sala de clases, pues hoy en día nuestra sociedad está en una lucha constante con la migración y de uno u otra forma con sus costumbres también, razón que junto a lo mencionado anteriormente es causal para lograr entender lo que sucede dentro de las salas de clases, pues al estar en pleno desarrollo absorben todo lo que ven y escuchan, si nuestra sociedad discrimina fuerte y violentamente a las personas extranjeras y por sobre todo no se educa en este tema para poder tener mejores relaciones, no será fácil que los niños y las niñas eliminen este tipos de conductas, al contrario las fomenta.



D. Concepto violencia de género.

En cuanto a violencia de género en el curso no es algo que se vea mucho, pues afirman que las mujeres del curso son bastante empoderadas, de hecho, comentan que las peleas eran casi siempre protagonizadas por grupos de mujeres. Comentan que con la salida de una alumna el curso mejoró radicalmente, ya que está influenciada negativamente al resto, indicando que las posibles razones eran por poder, *“yo creo que como de ser la más bacán, así como la más popular, la que la lleva y que las otras le hacen caso y los grupitos y todo el tema, yo creo que eso está bien presente dentro del 7mo”*.

Si bien en este caso en particular la violencia de género no es tan común no debe dejarse de lado el tema, pues así es como se va generando el aumento de este tipo de fenómenos y por sobre todo tener en consideración que todos formamos parte de una comunidad, por lo que obtenemos el rol de educadores para los NNA que se encuentren a nuestro alrededor, razón por la que debemos tener aún más presente el cómo evitar este tipo de violencia.

E. Concepto trabajo en equipo.

En temas de trabajo en equipo, los profesores indican que es bastante difícil hacer que trabajen con compañeros que no sean parte de su grupo de amigos en donde se sienten cómodos y al hacer el intento de querer juntarlos son los alumnos los que expresan que de forma abrupta que no desean trabajar con otras personas, en palabras de los profesores *“ahí se hace como la discriminación entre los niños bolivianos y los chilenos, no quieren trabajar con los niños bolivianos”, “no, yo no voy a trabajar allá y yo no voy a ir y yo no lo voy a hacer” entonces es un caos*”. Este tema es algo realmente importante, pues se crean grupos dentro del curso que son fijos, esto



imposibilita que se creen nuevos lazos con los demás compañeros del curso y trae consigo la discriminación entre los alumnos que no se permiten compartir, aunque sea solo académicamente con otros.

Durante la entrevista surgió el tema de que entre los mismos amigos su manera de demostrarse afecto es a golpes, y todos los profesores entrevistados coinciden en que entre amigos la violencia es mayor que con los demás alumnos, concluyendo que son conductas que repiten posiblemente de los que ven en su entorno familiar y repiten en la sala de clases, que a pesar de tomar como establecimiento y profesores las medidas correspondientes, no existía un acompañamiento constante por parte de los apoderados.

F. Concepto y participación de apoderados.

En cuanto el acompañamiento de los apoderados, los profesores creen que existe dos partes, la parte de apoderados que sí está presente en el proceso educativo del alumno y la parte de los apoderados que simplemente cumple con mandarlos al colegio y no están presentes en este proceso.

La relación que los apoderados tiene con el colegio no es muy regular, pues en las ocasiones que se les llama por algún motivo que requiera de su presencia y no existe disposición de su parte, los profesores concuerdan con que los apoderados no demuestran interés por tener un mayor control sobre el comportamiento de sus hijos, “nosotros podemos atender la totalidad de nuevo apoderado algún curso, pero la mayoría no están dispuestos, uno los cita, no vienen, no tienen la intención que tenemos”. Al igual que existe parte que si asiste a los llamados, pero no se compromete realmente a tomar medidas por sobre los comportamientos negativos que sus pupilos puedan llegar a tener, expresando que en ocasiones han tenido que ser



más directos con ellos “yo necesito que se preocupe de su hijo, de lo que su hijo hace en la casa, de generar como momentos de estudio con él” y aun así sin obtener resultados.

Se puede apreciar que a pesar de existir parte del apoderado que si se interesa y ve como una prioridad la educación de sus alumnos/as, existe otra parte y que tomando los testimonio de los profesores, en es su mayoría, no toman en serio el desarrollo, lo que significa y cómo impacta realmente la educación para los/as NNA, Volvemos al hecho de que los/as NNA replican, sea de forma consciente o no, las conductas negativas o positivas que el entorno pueda aportar a su desarrollo. Si un niño/a ve que por parte de los adultos que se encuentran a cargo no es una prioridad las conductas o el desempeño académico no puede llegar a generar un mayor interés por parte de los/as NNA.

También es importante tener presente que el hecho de que los adultos a cargo de un menor independiente de sus creencias o cultura, no le presten la atención suficiente a su cuidado, las muestras de conductas violentas son una vulneración a sus derechos, pues independiente de la edad que puedan tener el menor no puede valerse por sí solo, así como no es capaz de discernir sobre sus acciones, por lo es responsabilidad de su tutor o cuidador velar por el óptimo desarrollo del menor.

G. Concepto y participación de Convivencia escolar.

En cuanto el rol que tiene convivencia escolar, a parecer de los profesores dentro de la sala de clases no cumplen ningún rol a no ser que sucediera alguna situación como una pelea en la que tuvieran que intervenir *“generalmente es una la que saca a los niños y los trae hacia la oficina de convivencia escolar, si bien no sé si realmente es como las sanciones a los niños o lo que conlleva lo que hacen ellos*



dentro de la sala están como de acuerdo al nivel de lo que debería ser". Externamente si cumplen con entregar apoyo a la comunidad educativa en caso de ser requerido, aun así, concluyen que la oficina de convivencia escolar es percibido como un espacio seguro, pero no es percibido como un lugar en donde los niños pueden ser reprendidos, pues como antes dijeron, las sanciones no concuerdan con las acciones que estos tienen.

Finalmente les preguntamos qué acciones tomaron para mejor el funcionamiento del establecimiento en pro de entregar una mejor educación y aporte a la vida de los/as alumnos/as es tener como establecimiento un buen plan de trabajo, que sea ordenado y en que existan directrices, roles, normas claras, protocolos para proceder frente a diferentes situaciones y que sean iguales para todos los niveles e implementados por todos los responsables, para así poder trabajar en una misma dirección y cumplir los mismos objetivos.

La convivencia en la educación también es un proceso de aprendizaje, la que en la etapa escolar es en donde los/as NNA aprenden a convivir con otros fuera del núcleo familiar, por lo que velar por esto es de suma importancia para que exista un clima ameno en el que puedan desarrollar la capacidad de participar y convivir en comunidad, teniendo en consideración que no son solo capacidades adquiridas por estar inserto en una comunidad, sino que también deben ser enseñadas, rol que los educadores y modelos deben entregar.

Dicho esto, si el rol de convivencia escolar y los planes de trabajo dentro de un establecimiento educacional no son claros, no se puede esperar que estas habilidades puedan ser desarrolladas de buena forma, lo que afecta directamente a la convivencia entre pares, que es claramente un rol que el establecimiento debe tomar y el estamento de convivencia escolar, para en conjunto poder entregar las herramientas necesarias a los educadores y a los/as NNA, pues si un sistema falla todos lo harán.



La violencia escolar es un fenómeno que va de la mano con la crianza y el control que hay en el hogar de los alumnos, sobre todo de las conductas que replican posterior a vivirlas. Es por eso que el apoyo que exista para los/as NNA durante la etapa escolar, en la que se encuentran en pleno desarrollo y etapa en la que descubren rasgos de personalidad es de suma importancia, pues en la mayoría de los casos la esencia de las personas y su manera de actuar en la vida adulta es definida durante esta etapa de su vida.



VII. Conclusiones.

A lo largo de esta tesis se ha tratado de evidenciar uno de los problemas y/o conflictos que ha existido en nuestro país durante muchos años, si bien la pandemia trajo consigo un sin fin de situaciones tanto nuestro país como a nivel latinoamericano, antes de que llegara el covid-19 el descontrol que había en los establecimientos educacionales de nuestro país era gigante, problemas como la violencia escolar y temas políticos como las leyes relacionadas a aula segura eran situaciones que no podían mejorar. La pandemia dio un receso de aproximadamente un año y medio, en donde estudiantes y trabajadores de la educación tuvieron que adaptarse a un nuevo sistema que nadie sabía cómo iba a resultar, se cambió todo el esquema tradicional de la educación, las clases ya no se realizaban de manera presencial, sino a través de una pantalla de forma virtual, las pruebas se realizaban en las casas, y se perdía toda la interacción social de los estudiantes, cada profesor tenía que adaptar sus clases de la mejor manera para que los estudiantes no perdieran la enseñanza que les estaban brindando, si bien el gobierno implementó herramientas para que los niños y niñas del país pudiera mantenerse conectado a esta realidad virtual la pandemia afectó a todas las clases sociales y en todo sentido, la violencia de todo tipo incrementó a niveles impensados, la violencia en la cual estaban sumergidas las familias era preocupante, y a quien más le afectaba estas situaciones era a los menores de edad, quienes absorben todo lo que está a su alrededor, *“El desarrollo cognitivo es un proceso mediado por la cultura y la sociedad. El niño o niña aprende a través de la interacción con los demás, especialmente con los adultos, que le proporcionan herramientas y conocimientos para comprender el mundo” (Vygotsky, 1978, p.57)*

Los estudiantes al retornar a clases tuvieron un impacto sumamente negativo, ya que no se esperaba que llegaran con niveles de violencia tan altos, si bien el retorno a clases presenciales fue de manera progresiva, para no generar dificultades en el proceso académico de cada estudiante, la violencia escolar se hizo presente a



principios de año del 2022, violencia física, psicológica, de género, multicultural entre otras fueron afectaron a la comunidad educativa de manera significativa, esto no solo fue en un sector, se replicó la violencia por todo el país.

Para nuestra investigación es importante poder visualizar todos los tipos de violencia escolar que existió post pandemia en la educación, el colegio Reverendo Padre Antonio Trdan nos permitió poder entender cómo funciona la comunidad educativa, que tan participativos son los padres entorno a la educación de los estudiantes, cómo viven y sienten los niños y niñas la violencia escolar, como manejan los conflictos en las salas de clases, y cómo los profesores lidian con estos conflictos día a día.

En torno a la investigación realizada en el establecimiento educacional se puede notar una baja participación de los padres y apoderados en relación a los conflictos de convivencia escolar que tienen sus hijos e hijas, si bien esto afecta a toda la comunidad educativa, los padres tienen un rol fundamental en el desarrollo y en la formación de sus hijos, ya que son los principales actores cuando los estudiantes no están en clases. Si bien esto es un problema ya que toda la comunidad educativa tiene que estar en sintonía para el desarrollo integral de cada estudiante es importante poder integrar y organizar un nuevo plan para poder fortalecer esta alianza con los apoderados.

De acuerdo a la recopilación de información se puede deducir que muchos padres no acompañan en el proceso de enseñanza de los estudiantes, al realizar la encuesta a los apoderados, solo llegaron ocho de ellos, lo que nos causó un impacto en la investigación, ya que se esperaba una participación aún más grande al ser reunión de apoderados. Si bien los profesores comentaron que los padres no toman ese rol de involucrarse en el comportamiento de los estudiantes, ellos buscan e insisten en poder tener una conexión con ellos, para que los estudiantes puedan tener un mejor comportamiento en conjunto y apoyo con las familias. Dentro de los colegios existen



diferentes estamentos que hacen a la comunidad educativa, si cada uno de ellos se mantiene en la misma línea, el desarrollo de los estudiantes será aún mejor, siendo así un apoyo fundamental para la enseñanza de cada uno.

Es importante mencionar que la violencia existe dentro de los establecimientos, todos los días se encuentran los estudiantes con estos conflictos, ya sea violencia física o psicológica, pero algo que pudimos detectar a la hora de realizar el focus group es que los estudiantes no confían en los adultos, ni en sus padres, prefieren guardarse sus problemas o contárselo a sus compañeros y/o amigos, ellos conocen lo que es convivencia escolar y cómo funciona, pero no utilizan estos medios ya que sienten temor de que sus mismos compañeros sigan utilizando la violencia por contar estos problemas. Esto debe ser detectado tanto por profesores como asistentes de la educación, poder interiorizar a los estudiantes a frenar los niveles de violencia, los establecimientos deben ser lugares de protección para los estudiantes, donde puedan sentirse libres y sin preocupaciones, Según la organización de la naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), las escuelas deben ser lugares seguros para los estudiantes, libres de preocupaciones, los estudiantes deben poder concentrarse en aprender sin tener que preocuparse por su seguridad física o emocional.

Es aquí donde podemos empezar a hablar del trabajo social, en donde son actores fundamentales en el desarrollo integral de los estudiantes, aportan tanto de manera personal como colectiva, tanto en estudiantes como apoderados. Los y las trabajadores sociales aportan a la comunidad educativa en su totalidad, si bien están involucrados en la convivencia escolar, el trabajo colaborativo, la mediación escolar son un gran aporte para los establecimientos y para poder resolver y prevenir la violencia escolar que tanto afecta a los estudiantes.



Puede ayudar en la coordinación de los actores educativos, permite generar procesos de apoyo a los estudiantes en su aprendizaje, potencia la cimentación de entornos académicos positivos y equitativos y promueve el desarrollo de apoyos sociales, psicológicos, biológicos y mentales de los estudiantes y sus familias (Villalobos, C. (2015).

VIII. Conclusiones desde el Trabajo Social

El Trabajo Social en su constante evolución ha permitido que pueda desempeñarse en nuevos escenarios de intervención social como lo es la educación, en donde ha aportado en la incorporación de nuevos enfoques de inclusión e integración. Pero más en específico la labor de los y las trabajadoras/es sociales en el ámbito educacional es principalmente velar porque cada uno de las y los estudiantes, independiente de su color de piel, género, país de origen, nivel socioeconómico, etc. tengan las mismas oportunidades de aprender en cualquier establecimiento educativo, sin distinción de oportunidades entre estudiantes, buscando generar un ambiente seguro y motivante para que los/as estudiantes se desenvuelven con seguridad, autoestima y confianza en conjunto con sus pares, trabajando simultáneamente con la participación de los apoderados y asistentes de la educación, velando no solo por el interés educativo, sino que por el conjunto de sistemas que lo componen, como lo es la vida familiar, el ámbito socioeconómico, psicosocial y todos los que puedan influir de una manera u otra en el desarrollo óptimo de los/as NNA.

Si bien el trabajo social es una profesión y una disciplina, cuyos profesionales cuentan con las habilidades y conocimientos necesarios para poder abordar la problemática central que es la violencia escolar, en donde se buscará poder prevenir y abordar la violencia mediante diferentes estrategias con la comunidad educativa. La prevención de la violencia escolar es una estrategia sumamente importante en los establecimientos educacionales, los y las Trabajadores Sociales deberán trabajar con



estudiantes, apoderados, profesores y asistentes de la educación, los cuales deberán buscar programas y redes de apoyo enfocados a la resolución de conflictos y a la mejora de la sana convivencia escolar. Por otro lado, la intervención es una labor fundamental en el que hacer del Trabajador social, la violencia escolar no es algo que se solucionara de un momento a otro, el quehacer diario de los asistentes de la educación es poder resolver estos problemas en momentos de crisis, el cual se deberá entregar apoyo emocional y poder resolver los conflictos mediante la mediación escolar.

Las y los trabajadores sociales también pueden jugar un rol educativo en el desarrollo de los NNA, pues nuestro rol consiste en orientar y entregar herramientas, habilidades o actitudes que los pueda guiar en los distintos ámbitos de la vida, como también herramientas que tengan que ver netamente con la educación relacionados con los problemas de conducta, trastornos mentales, problemas de aprendizaje o acompañamiento en situaciones difíciles que puedan llegar a ser traumáticas. Además de apoyar a los NNA y a las familias a través de distintos tipos de examinación sobre los factores como lo es el hogar, la comunidad o la escuela que impactan directamente en el desarrollo educacional, pues estos factores son decisivos.

Como disciplina creemos que al estar insertos en la educación, etapa tan relevante para el desarrollo de las personas y sobre todo al comprender que la sociedad se encuentra cambiando constantemente, nosotros debemos ser capaces de ir a la par con el cambio, estando al día con las nuevas investigaciones que se van publicando sobre los temas que puedan ser de interés para el óptimo desarrollo, pero a su vez por nuestra parte debemos ser capaces de realizar nuestras propias investigaciones, adecuadas al contexto, siguiendo el paso a las nuevas contingencias que puedan ir apareciendo en nuestra sociedad, ser desarrolladores de acciones y/o medidas en las que se puedan trabajar las herramientas que la comunidad educativa necesita para generar un ambiente en el que los/las NNA puedan tener un desarrollo



integral. Debemos tomar el rol en conjunto con los equipos de convivencia escolar el rol de cambiar la visión con la que se toma el desempeño de las funciones de las disciplinas como la nuestra y exponer que la educación no solo tiene que enfocarse en enseñar contenidos, sino que entender que es un conjunto de dimensiones, en la que la disposición que se tiene dentro de una sala de clases va a depender netamente lo social y teniendo conocimiento de ello apoyado por teoría resultan en planes de acción para cambiar dicha conducta.

Por otra parte y dirigiéndonos más a la institución en la que se desarrolló nuestra tesis creemos que uno de los puntos más importantes es poder trabajar con los apoderados, integrarlos e invitarlos a participar en las actividades de los estudiante, dentro de este establecimiento Reverendo Padre Antonio Trdan se pudo notar una baja participación por parte de los apoderados, y una nula preocupación en torno a los niveles de violencia escolar que existe en el colegio, Es importante definir roles y lineamientos para que sean igual para todos, pues es uno de los problemas para los profesionales de este establecimiento, pues creemos que podría esta ser una de las causales para que la relación con los apoderados y con consiguiente con los alumnos mejorará de forma significativa, si se logra poder tener una conexión y una mejor vinculación apoderado-colegio el desarrollo de los estudiantes será mejor, los y las trabajadores Sociales deben buscar el mejor ambiente para que los niños y niñas puedan tener una educación de calidad, libre de violencia, libre de dificultades, en donde los colegios sean un lugar seguro y de protección, somos los principales actores de cambio, y debemos encontrar el equilibrio para que los niños y niñas puedan crecer en un ambiente acorde a lo que merecen, y ser libres de todo tipo de violencia.

VIII. Bibliografía.

1. Abufhele, M y Jeanneret, V. (2020). Puertas Adentro: La otra cara de la pandemia. Rev. chilena de pediatría, vol. 91 número 3. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062020000300319
2. Almeida Salles V, Smith Martins M. (1987). “La reproducción según Bourdieu y Passeron: sus conceptos. Perfiles educativos No. 37, pp. 27-36.
3. Ávila, Mercedes (2004). Socialización, Educación y Reproducción Cultural: Bordieu y Bernstein.
4. Banz, C. *Documento valores UC, Convivencia escolar 2008, pág. 1*, Recuperado de: https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2019/07/20110304102090.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf
5. Bedregal, P. (octubre 2022). Efectos de la pandemia por coronavirus en la salud física, nutricional y mental de niños, niñas y adolescentes en Chile – 2020
6. Bustos V. Destacan el rol de los trabajadores sociales en el ámbito de la educación. Noticias Universidad Católica. 03 de noviembre de 2017. Recuperado de <https://www.uc.cl/noticias/destacan-el-rol-de-los-trabajadores-sociales-en-el-ambito-de-la-educacion/>
7. Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. Acta bioethica, 18(1), 121-127. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2012000100011&script=sci_arttext
8. Carballada, A. (2020). Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de Pandemia de Covid-19.



9. Cardona, P & Wilkins, H (2006). Trabajo en equipo. IESE Business School - Universidad de Navarra.
10. Castillo, V. Rodriguez, C. (2026). Artículo n°8, Los aportes de los asistentes de la educación: La Escuela como Campo de Intervención para el Trabajo Social. Cuaderno de Trabajo Social.
11. Dukuen, J. (2011). Retomando un debate: La teoría de la violencia simbólica en Bordieu y la noción de ideología en Althusser, frente al problema de la reproducción. Vol. 5 (1)
12. Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
13. Figueroa, J. (26 de abril de 2022). Escuela en la post pandemia y crisis del modelo educativo: convivencia escolar hacia una nueva escuela. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/noticias/185839/columna-escuela-en-la-post-pandemia-y-crisis-del-modelo-educativo>
14. Forni, P. & Grande, P. D. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032020000100159&script=sci_artte
15. Freddy Mayora & Matilde Castillo (2014) . Teoría de la violencia escolar: visión de los actores de una escuela venezolana (Pp.52-72)
16. Fuentes, S. P. S., Cano, J. M., & Esparza, M. E. S. Modelo de intervención de trabajo social para fomentar habilidades sociales en la convivencia escolar a nivel



secundaria. *MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*, 239.

17. García, J. G. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.

18. Goldsmith, J, Olivares, F. (enero de 2023). *RIVAR* vol.10 número 28. Programa de Alimentación Escolar en Pandemia: Chile 2020, aprendizajes para un proceso constituyente. Recuperado

de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-49942023000100142&script=sci_arttext

19. GUTIÉRREZ., ALICIA (2004) Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu.

20. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2022). Informe Anual, Situación de los Derechos Humanos en Chile.

21. Izquierdo, F. Granese, M. Maira, A. (marzo 2023). Efectos de la pandemia en el bienestar socioemocional de los niños y adolescentes en Chile y el mundo, Centro de estudios públicos, Edición digital N° 647. Recupera de: <https://educra.cl/wp-content/uploads/2023/03/Efectos-de-la-pandemia-en-el-bienestar-socioemocional-de-los-ni%C3%B1os-y-adolescentes-en-Chile-y-el-mundo.pdf>

22. Lerga, B. P., & Hernández, M. H. (2009). Trabajo Social en educación. *Revista Currículum*, 22, 97-117.

23. Kornblit, A (2008). Violencia escolar y climas sociales.

24. Ley General de Educación 20.370. (2010). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>



25. Ley Sobre violencia escolar 20.536. (2011).
<https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/violencia-escolar>
26. López A. (14 de febrero de 2023). UNICEF: Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar. Recuperado de: <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>
27. Mercedes Avila, F. (2005). Socialización, educación cultural: Bourdieu y Bernstein. Revista interuniversitaria de Formación de Profesorado 19 pp 59-174.
28. Mineduc. (19 de marzo, 2020). Mineduc inicia entrega 1 millón 600 mil canastas para estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar de Junaeb. Recuperado de:
<https://www.mineduc.cl/se-inicia-entrega-de-1-millon-600-mil-canastas-de-alimentacion-escolar/>
29. Ministerio de Educación, Ley 20.536 Violencia Escolar, Bullying, Maltrato Escolar, Convivencia Escolar, Acoso Escolar, Ley General de Educación. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087>
30. Ministerio de educación. (2019). Plan de gestión de la convivencia escolar: Orientaciones para su elaboración y revisión.
31. Montañez, M. V. G., & Martínez, C. A. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38.
32. Moore, B. (1996). La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión.
33. Ojeda, A. (05 octubre 2021). Los efectos nocivos de la COVID-19 sobre la salud mental de los niños, niñas y jóvenes son sólo la punta del iceberg, según UNICEF. Recuperado de:



<https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/los-efectos-nocivos-de-la-covid-19-sobre-la-salud-mental-de-los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y>

34. Ortiz, F.(28 de marzo de 2022). [Ministro de Educación reconoce aumento de denuncias y asegura que 30% son por violencia escolar](https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/03/28/ministro-de-educacion-reconoce-aumento-de-denuncias-y-asegura-que-30-son-por-violencia-escolar.shtml). Biobio chile. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/03/28/ministro-de-educacion-reconoce-aumento-de-denuncias-y-asegura-que-30-son-por-violencia-escolar.shtml>
35. Ortuño, E. I., & Muñoz, E. O. (2018). Trabajo Social y mediación para la convivencia y el bienestar escolar. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 381.
36. Pedreros Carrasco, C., & Aracena Álvarez, M. (2021). Praxis y herramientas del psicólogo/a en equipos psicosociales y visita domiciliaria escolar: Nuevos desafíos en educación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(2), 117-136. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000200117
37. Raynaudo, G., & Peralta, O. (2017). Cambio conceptual: una mirada desde las teorías de Piaget y Vygotsky. *Liberabit*, 23(1), 110-122. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272017000100011&script=sci_arttext&tlng=en
38. Reyes Altamirano, C. E. (2022). La violencia escolar entre pares y el comportamiento post pandemia en los estudiantes del quinto grado paralelos A y B de Educación General Básica, de la Unidad Educativa" UK SCHOOL" del cantón Ambato (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Carrera de Educación Básica).
39. Román, M., & Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar.
40. Rueda, D (2018). Violencia cultural en los escenarios familiar, escolar y social.



41. Sánchez Dromundo, Rosalba Angélica. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 9(1), 1-21. Recuperado en 26 de enero de 2024, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412007000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412007000100008&lng=es&tlng=es)
42. Sampieri, R. H. (2006). Ampliación y fundamentación de los métodos mixtos. Recuperado de: [Capítulo 12 AMPLIACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LOS MÉTODOS MIXTOS](#)
43. Senado de la República de Chile. (16 de abril de 2020). Suspensión de clases: Aprueban Internet gratuito para estudiantes vulnerables y obligación de transmitir contenido educativo por TV. Recuperado de: <https://www.senado.cl/noticias/tecnologia-e-innovacion/suspension-de-clases-aprueban-internet-gratuito-para-estudiantes>
44. Superintendencia de educación. [Trato digno y respetuoso](#). Plan de Gestión de Convivencia: ¿Qué debemos saber?
45. Troncoso Araya, J. L. (2022). ¿De vuelta a la normalidad? Análisis psicológico de la vuelta a clases en tiempos de post pandemia COVID-19. Cuadernos de neuropsicología, n° 16, pág. 94-99. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-41232022000100094&script=sci_arttext
46. Unicef (2017) Escuela segura en territorio seguro, Reflexiones sobre el papel de la comunidad educativa en la gestión del riesgo.
47. UNICEF. (marzo 2022). Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, Serie de formación sobre el enfoque basado en los derechos de la niñez.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

48. UNICEF. Convención Sobre los derechos del niño. (mayo de 2015)

49. Villalobos, C. (2015). El rol de la intervención social en el sistema escolar chileno. *Revista Intervención*, (4), 54-60. Recuperado de: <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/24>

50. Yungan, R , Reinoso, E , Chifla, L & Araujo, S (2019). La violencia psicológica en el ámbito educativo.